

Diario de Sesiones del Pleno



MADRID

Fecha de edición: 26 de abril de 2022

Número 2.102

Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad

Sesión (004/2022/031), ordinaria, parcialmente no presencial,
celebrada el lunes, 18 de abril de 2022

Presidencia de D. Santiago Saura Martínez de Toda

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Santiago Saura Martínez de Toda.

Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Esther Gómez Morante, don José Luis Nieto Bueno, doña Carolina Pulido Castro* y don Francisco Pérez Ramos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Francisco de Borja Carabante Muntada, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita*, don Álvaro González López y doña Engracia Hidalgo Tena*.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Ángel Niño Quesada*, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez* y don Santiago Saura Martínez de Toda.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio Benito Pérez y doña Emilia Martínez Garrido.

Por el Grupo Municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal.

Por el Grupo Mixto: don José Manuel Calvo del Olmo.

**Asiste telemáticamente mediante videoconferencia.*

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y dos minutos.

Página 4

- Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

ORDEN DEL DÍA**Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de marzo de 2022 (003/2022/021).**

- Página 4
- Intervenciones del Sr. Presidente, Sr. Saura Martínez de Toda, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante, el Sr. González López y el Secretario de la Comisión en funciones.
 - Votación y aprobación del acta.

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO**Punto 2.- Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 11.992,92 euros, IVA incluido, a favor de AFANÍAS JARDISER, S.L.U. (NIF B80503048), correspondiente a los trabajos de limpieza de edificios adscritos a la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación, durante el período comprendido desde el 1 al 22 de noviembre de 2020, ambos incluidos.**

- Página 4
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante y el Sr. González López y el Secretario de la Comisión en funciones.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas****Punto 3.- Pregunta n.º 2022/8000621, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer si, una vez finalizados los trabajos de renaturalización del río Manzanares hasta la presa n.º 10, el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad tiene previsto "acometer alguna actuación desde dicha presa hasta el término municipal de Getafe, así como en el tramo entre el Puente de los Franceses y El Pardo".**

- Página 5
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 4.- Pregunta n.º 2022/8000622, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "en qué situación están los estudios preliminares para la futura construcción de la Casa de Campo del Norte".

- Página 6
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 5.- Pregunta n.º 2022/8000623, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué opinión le merece "que el equipo del que forma parte vaya a hacer de la Puerta del Sol una nueva plaza dura en la ciudad, sin verde, sin sombra y sin agua".

- Página 7
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 6.- Pregunta n.º 2022/8000631, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer en qué fecha estima "que estará vigente la Zona de Protección Acústica Especial de la calle Ponzano".

- Página 9
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 7.- Pregunta n.º 2022/8000632, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "en qué punto se encuentra la ampliación del Servicio de Estacionamiento Regulado a los barrios del exterior de la M-30 incluidos en la nueva Ordenanza de Movilidad Sostenible".

- Página 10
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez y el Sr. Carabante Muntada.

- Punto 8.- Pregunta n.º 2022/8000633, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "los niveles de contaminación en los distritos de Vicálvaro, San Blas-Canillejas y Latina".**
Página 12
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Carabante Muntada y la Sra. Gómez Morante.
- Punto 9.- Pregunta n.º 2022/8000640, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "su valoración respecto del incremento de excrementos de perros en las calles de nuestra ciudad a lo largo del último año y si está considerando alguna medida para atajar este problema".**
Página 13
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo y el Sr. Carabante Muntada.
- Punto 10.- Pregunta n.º 2022/8000641, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "si considera que el diseño del tramo de carril-bici entre Raimundo Fernández Villaverde y plaza Castilla cumple las expectativas generadas cuando se acordó la realización de esta infraestructura entre todos los grupos políticos del Ayuntamiento".**
Página 15
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo y el Sr. Carabante Muntada.
- Punto 11.- Pregunta n.º 2022/8000653, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "a qué se debe el retraso en la puesta en marcha del visor web de calidad del aire contratado por el Ayuntamiento de Madrid".**
Página 17
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Gómez Morante y el Sr. Carabante Muntada.
- Punto 12.- Pregunta n.º 2022/8000654, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "por qué el Ayuntamiento no ha avisado previamente a la población ante los últimos episodios de alta concentración de partículas debido al aire sahariano".**
Página 18
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Gómez Morante y el Sr. Carabante Muntada.
- Punto 13.- Pregunta n.º 2022/8000655, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "con qué criterio se ha decidido romper la serie histórica de intensidad media diaria de tráfico en días laborables del Ayuntamiento de Madrid".**
Página 19
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Nieto Bueno y el Sr. Carabante Muntada.

Comparecencias

- Punto 14.- Solicitud de comparecencia n.º 2022/8000620, del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, "para que dé cuenta de la implementación del nuevo contrato para el funcionamiento y gestión de la planta de incineración de Las Lomas, adjudicado recientemente a la UTE CESPA-AQUAMBIENTE".**
Página 21
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez y el Sr. Nieto Bueno.

C) RUEGOS

No se formulan ruegos.

Página 27

Finaliza la sesión a las once horas y veinte minutos.

Página 27

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y dos minutos).

El Presidente: Buenos días.

Bienvenidos a esta sesión del mes de abril de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad.

Vamos a comenzar con el orden del día previsto.

Señor secretario, tiene la palabra.

El Secretario de la Comisión en funciones:
Buenos días.

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad, es la sesión 004/2022/031, ordinaria que celebramos hoy lunes, 18 de abril de 2022 y que está convocada a las nueve horas y treinta minutos, en el salón de comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, número, 4.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de marzo de 2022 (003/2022/021).

El Presidente: Muchas gracias.

Posición de voto respecto a la aprobación del acta, por favor.

¿Grupo Mixto?

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** A favor.

El Presidente: ¿Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** A favor.

El Presidente: Ciudadanos, a favor.

¿Partido Popular?

El Titular del Área Delegada de Vivienda, Presidente del Distrito de Carabanchel y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** A favor.

El Presidente: Muchas gracias.

Queda aprobada el acta por unanimidad.

Señor secretario.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de marzo de 2022 (003/2022/021), sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar el

reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 11.992,92 euros, IVA incluido, a favor de AFANÍAS JARDISER, S.L.U. (NIF B80503048), correspondiente a los trabajos de limpieza de edificios adscritos a la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación, durante el período comprendido desde el 1 al 22 de noviembre de 2020, ambos incluidos.

El Presidente: Muchas gracias.

Se ha acordado en Junta de Portavoces que se puede proceder directamente a recabar las posiciones de voto sobre esta propuesta y para ello pido esas posiciones de voto empezando, por favor, por el Grupo Mixto.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Nos reservamos el voto para el Pleno, abstención.

El Presidente: Muchas gracias.

¿Grupo Municipal VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Abstención.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Reservamos el voto.

El Presidente: ¿Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Reservamos el voto para el Pleno.

El Presidente: Ciudadanos, a favor.

¿Partido Popular?

El Titular del Área Delegada de Vivienda, Presidente del Distrito de Carabanchel y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** A favor.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

El Secretario de la Comisión en funciones:
Muy bien.

Queda dictaminado favorablemente por mayoría, y pasamos a la parte de información, impulso y control, preguntas.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 14 miembros presentes, con 6 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (3) y Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía (3), 1 abstención del Concejal del Grupo Municipal VOX y 7 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (4), Socialista de Madrid (2) y Grupo Mixto (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

Punto 3.- Pregunta n.º 2022/8000621, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer si, una vez finalizados los trabajos de renaturalización del río Manzanares hasta la presa n.º 10, el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad tiene previsto "acometer alguna actuación desde dicha presa hasta el término municipal de Getafe, así como en el tramo entre el Puente de los Franceses y El Pardo".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal VOX don Fernando Martínez Vidal.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias. Buenos días.

Nada como traer una pregunta a la comisión para tener la respuesta en el *Abc* de esta mañana y me parece...

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Un clásico.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** ... plan para pasear por el Manzanares desde Villa de Vallecas a Getafe.

Acondicionar el río es el objetivo del proyecto que prevé construir este año una nueva senda ecológica; en las zonas renaturalizadas hay refugios de aves acuáticas y se han realizado suelta de peces y nos parece bien porque la verdad es que si sirven las preguntas para pinchar un poco y obtener información, bienvenidos sean.

Hay proyectos de ciudad que inician unos, esto lo empezó Ahora Madrid con buen criterio, y lo continúan los siguientes, en este caso PP y Ciudadanos con el apoyo en su momento de VOX para lo que entonces propusimos que al tiempo que se abría la presa número 9 del río se construyera también un foso de remo para garantizar la práctica de los deportes de piragüismo y remo que llevaban décadas entrenando en el Manzanares.

Los trabajos de renaturalización que se han llevado a cabo estos años han dado un resultado espectacular en cuanto a recuperación de riberas, de especies, toda la fauna, peces, etcétera.

El año pasado se construyó la pasarela entre las presas 9 y 10 que permiten el paseo continuado de los madrileños.

Los presupuestos ya para este ejercicio no contemplan obras en principio, sino partidas de mantenimiento.

Queríamos saber si el Área de Medio Ambiente tiene claro qué quiere hacer en el río Manzanares a partir del parque lineal —por la noticia del *Abc* parece que sí hay un proyecto claro— hasta el límite con Getafe, pero, también, porque hemos visto alguna convocatoria de asociaciones ecologistas estos días atrás para pedir o reivindicar alguna actuación especial

en el tramo que va desde el puente de los Franceses hasta El Pardo.

Queríamos saber, pues eso, que el delegado nos dé la información que pueda facilitarnos.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra don Borja Carabante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, como decía el portavoz del Grupo Municipal VOX, este Equipo de Gobierno decidió cuando llegó al Ayuntamiento de Madrid dar continuidad a ese proyecto de renaturalización del río Manzanares que, entre otras cuestiones, llevaba el mantener abierta la presa de tal manera que discurriera en su cauce natural el río y continuar aquellos proyectos que el anterior Equipo de Gobierno había redactado o había anunciado pero que no se habían concluido en su totalidad. Y, por tanto, desde el primer momento lo que hicimos fue impulsar todas esas nuevas medidas, como bien decía, por ejemplo con la ejecución de la senda peatonal en el margen derecho con un presupuesto de 1.400.000 € que finalizó el año pasado, en el año 2021.

También se pusieron en marcha actuaciones que tuvieron que ver con la adecuación de distintos caminos y taludes para conservar de manera adecuada el río y también impulsar de una manera más ordenada y más intensa los trabajos de conservación del río, del contrato que está vigente de mantenimiento y conservación de los márgenes del río.

A su pregunta de si vamos a continuar impulsando medidas para la renaturalización del río Manzanares les digo que sí por tres motivos:

El primero de ellos desde el punto de vista ambiental estamos viendo que tiene gran repercusión, que se está recuperando fauna inexistente hasta hace muy pocos años y que, por tanto, está teniendo desde el punto de vista ambiental efectos muy positivos.

También desde el punto de vista social yo creo que la gente asume que una mayor, digamos, conciencia de que este tipo de actuaciones se lleven a cabo y por tanto también permite, una vez que se visualiza, que se recuperan nuevas especies, también lo que hace es concienciar sobre la fauna y flora de nuestra ciudad y por tanto sobre la concienciación ambiental.

Y luego tenemos un compromiso, el compromiso que tenemos con todos ustedes porque hay que recordar que hay un acuerdo por parte de todos los grupos municipales, no solo en el Pleno sino también en los Acuerdos de la Villa, por continuar impulsando este tipo de medidas.

Y como muy bien decía usted la siguiente medida que vamos a poner en marcha y que previsiblemente comenzará su obra en junio del año de 2022 es la senda ecológica, senda peatonal en el margen izquierdo desde

Vallecas hasta el término municipal con una inversión de 722.000 € y que, como digo, comenzará a lo largo de este año, en junio del 2022.

También llevaremos a cabo y continuaremos con esos proyectos de cría de especie *ex situ* para poder reintroducirlos en su hábitat natural, retiraremos aquellos refugios de peces en desuso y ampliaremos las sendas y mejoraremos los caminos alrededor de todo ese margen.

Y a lo que se refería también en el caso concreto a su paso por El Pardo, en esa actuación está trabajando el Ministerio de Transición Ecológica con la ejecución de una senda peatonal que va hasta Mingorrubio a lo largo de todo el margen izquierdo del río Manzanares y que debe de estar próxima su ejecución si es que no está ya. O sea, que en ese sentido, por contestar concretamente a su pregunta, sí daremos continuidad a los proyectos de renaturalización del río Manzanares.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Fernando Martínez Vidal, si desea añadir cualquier cuestión.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Cinco segundos, ¿no?

El Presidente: No, tiene un minuto y dos segundos. El tiempo suyo es el marcador en el rojo.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Sí, simplemente preguntarle al señor Carabante si tenemos que entender que de aquí a doce meses terminará el mandato con el cumplimiento de la completa renaturalización del río desde el puente de los Franceses hasta el término de Getafe que era lo que inició el Gobierno anterior de la señora Carmena y que ustedes se comprometieron a terminar.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, en unos segundos...

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias.

El margen derecho ya está finalizado y se inauguró, como digo, el año pasado; y en lo que se está trabajando ahora es para iniciar las obras en el margen izquierdo que comenzarán en julio de 2022, y el plazo de ejecución es de diez, doce meses, con lo cual, antes del verano que viene estará finalizado también el otro margen.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 4.- Pregunta n.º 2022/8000622, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad,

interesando conocer "en qué situación están los estudios preliminares para la futura construcción de la Casa de Campo del Norte".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias, presidente.

Cuando se está en política y se gobierna normalmente pues te planteas los objetivos a cuatro años. Es difícil que un gobierno piense que no va a cortar una cinta en su mandato porque lo que está haciendo es el trabajo más feo que es el de todos los trabajos previos para un proyecto que es a largo plazo, como todos sabemos, y que debería ser pues un proyecto pues de ciudad gobierne quien gobierne.

Cuando hace dos años y medio llevamos al Pleno la proposición para iniciar los trabajos que permitan a los madrileños disfrutar de otro gran parque forestal de más de 1.100 ha en el actual polígono Valverde del distrito de Fuencarral-El Pardo éramos conscientes de que no le podemos exigir al actual Equipo de Gobierno resultados, pero sí avances en los estudios preliminares de titularidades de terrenos que son lentos y complejos.

La Casa de Campo del Norte que formaría parte del Bosque Metropolitano es un proyecto que redactó hace ya veinticinco años Ecologistas en Acción y que el Área de Medio Ambiente en 1995, siendo Esperanza Aguirre titular del área, empezó a estudiar su viabilidad, los técnicos municipales también lo llegaron a estudiar y el proyecto lo vieron viable pero los cambios de gobiernos municipales aunque fueran del mismo partido pues dejaron aparcado este proyecto.

Yo le quiero agradecer al señor Carabante y a los técnicos del área el interés que han tomado en este proyecto desde el principio porque el resultado, como decíamos, no lo van a ver ni este Equipo de Gobierno seguramente ni los siguientes porque es un proyecto a largo plazo, pero sí será un buen legado para próximas generaciones que esperamos sigan presumiendo de vivir en una de las capitales más verdes del mundo.

A finales del año pasado nos informaba el señor Carabante de la complejidad de estos estudios previos y del inicio de conversaciones con otras Administraciones públicas que son titulares de la mayor parte de los terrenos, de procedimiento de expropiación y de la elaboración de un primer informe.

La pregunta hoy es si hay alguna novedad o hay alguna nueva información que nos pueda aportar.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, señor Martínez Vidal, este proyecto de la Casa de Campo del Norte trae causa de la proposición que se debatió en octubre del 2019 y que fue aprobada y el Equipo de Gobierno asumió el compromiso de llevarlo a cabo, no de ese corto plazo de tiempo que usted señalaba, sino como una estrategia de ciudad que permitiera transformar especialmente todo el ámbito norte de la ciudad de Madrid, impulsando lo que ya es, que es un verdadero pulmón verde todo El Pardo, y abrirlo para que los ciudadanos lo pudieran vivir de una manera más intensa.

Efectivamente, los trabajos preliminares se llevaron a cabo y fueron aquellos que pueden determinar la titularidad de los suelos, primero su dimensión, unas 1.000 ha, en concreto 1.029 ha; determinar de esas 1.029 ha quiénes eran los propietarios y, como bien conoce, no solo hay Administraciones sino propietarios particulares, cientos de ellos, cientos de particulares, en concreto de las 1.026 ha tan solo 120 son de titularidad pública. Por tanto, yo creo que aquí hay dos trabajos que hacer: primero, lo que corresponde a las Administraciones públicas, donde tenemos una mayor capacidad de llegar a acuerdos para poder ofrecer esas 120 ha directamente ya a todos los madrileños y, por otro lado, las otras 900 o casi 1.000 ha que son de los propietarios.

Una vez que en esta comisión hablamos de este tema también se produjo, digamos, una preocupación por parte de los propietarios ante esta circunstancia y lo que hemos determinado es mantener una reunión con todos los propietarios y explicarles cuál es el proyecto. Nuestra vocación no es expropiar las actividades que se están desarrollando, no es expropiar aquellas parcelas donde haya actividad de la que sea, sino en aquellas en las que no hay ningún tipo de actividad poder abrirlas a los ciudadanos y poder conservarlas, sobre todo bajo el principio de custodia por parte de la Administración y que ese principio de custodia lo que nos permita es llevar a cabo un mantenimiento y una conservación más adecuada. Por eso vamos a mantener unas reuniones junto con el Área de Desarrollo Urbano para tranquilizar a los vecinos, explicarles qué es el proyecto que queremos hacer ahí, pero en todo caso donde sí podemos actuar ya, y estamos redactando ya proyectos que permitan renaturalizar esas parcelas, es sobre las 124 ha que sí son de la Administración, en concreto de la Administración y en concreto sobre las que son titularidad del Ayuntamiento de Madrid. Y, en ese sentido, estamos trabajando con el Área de Urbanismo para definir esos proyectos, establecer también cuál es el corredor a través del cual se va a proyectar el Bosque Metropolitano, que también será buena parte esencial de la Casa de Campo del Norte y, a partir de ahí, continuar trabajando.

Yo sí me comprometo, señor Martínez Vidal, a que después de esa reunión que mantengamos con los propietarios de todas esas fincas poder informarle a usted y al resto de los miembros de la comisión para que todos estemos enterados, pero que sepamos que es un proyecto a largo plazo, que no queremos generar tampoco conflicto ni confusión ni preocupación a los

vecinos, y por eso yo creo que merece la pena el poder explicarlo directamente a los propietarios.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Martínez Vidal, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias.

Agradecer la información, señor Carabante, y desde luego estas 120 ha iniciales que tendrían menos problema estamos hablando de una superficie mayor que el parque del Retiro, con lo cual tampoco es mala cosa.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Damos por completada esta pregunta.

Señor secretario, tiene la palabra.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 5.- Pregunta n.º 2022/8000623, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué opinión le merece "que el equipo del que forma parte vaya a hacer de la Puerta del Sol una nueva plaza dura en la ciudad, sin verde, sin sombra y sin agua".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra don Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias.

¿Por qué nos empeñamos, en una ciudad tan calurosa como Madrid, en cementar todas las plazas? Porque esta ha sido la constante en nuestra ciudad, sobre todo en los años ochenta y noventa, y en el gusto por el hormigón han coincidido desde alcaldes del franquismo, véase la plaza de Colón, hasta Tierno Galván con Dalí, Felipe II, o Gallardón que nos dejó los eriales de Callao, Santo Domingo o Santa María Soledad Torres Acosta.

El concepto arquitectónico de la plaza como lugar de tránsito o cruce de caminos es un concepto anglosajón, y lo vemos en Londres, Dublín o Nueva York; también en el norte de Europa, donde los habitantes de Oslo o Copenhague, por ejemplo, no necesitan árboles porque su sol no calienta. No es el caso de Madrid, donde el clima caluroso obliga a diseñar plazas como lugares estanciales o de encuentro con árboles, verdes, sombras, fuentes, agua.

En la etapa de la señora Carmena el Grupo Popular llevó al Pleno —la defendí yo mismo— una proposición para ajardinar las plazas duras que fue aprobada, aunque nada hizo la señora Carmena y tres años después de empezar su mandato nada o poco está haciendo el equipo del señor Almeida. Esta plaza misma, aquí al otro lado de la ventana, en la calle Sacramento que cubre el aparcamiento municipal, es un claro ejemplo de plaza dura. Pero hay actuaciones

que demuestran que las cosas se pueden hacer bien, ahí están las plazas de Oriente, Dos de Mayo, Olavide, Conde del Valle de Súchil, etcétera.

Y los madrileños asisten hoy a la enésima reforma de la Puerta del Sol, el kilómetro cero, creo un nuevo despropósito. Por Sol pasan cada día 50.000 personas que, si ya hoy 18 de abril tenemos una máxima en la ciudad de 26º, con la reforma que este Equipo de Gobierno ha emprendido solo encontrarán eso: sol. Se quitan las dos fuentes, se arrincona la estatua ecuestre del rey Carlos III con el fin de crear un espacio central diáfano.

Señor delegado, usted me va a decir que el proyecto no es de Medio Ambiente sino de Obras y que, técnicamente, no es posible plantar en el suelo árboles porque el 90 % de la plaza está hueca por las líneas 1, 2 y 3 del metro, las cercanías 3 y 4 de Renfe, pero se trata de pensar y de ser imaginativos. La señora Aguirre, como concejala de Medio Ambiente, plantó en su día en Sol 20 estupendos árboles en jardineras elevadas que, luego por las circunstancias y por la mala relación que tenía con el señor Gallardón, el presidente de la Comunidad se encargó de retirar.

Señor Carabante, ¿de qué sirve peatonalizar y querer echar a los vehículos del centro si las plazas que hacemos no solo no invitan a los ciudadanos a quedarse, sino que consiguen exactamente lo contrario?

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno el señor Borja Carabante tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Debo decirle, señor Martínez Vidal, que comparto muchas de las cuestiones que usted señala y, de hecho, la primera lo que usted ha dicho: Ya sé que me va a decir que este proyecto no corresponde a esta área sino a la de Obras; pues ya se lo digo, efectivamente este proyecto lo está licitando el Área de Obras, bueno lo está licitando no, lo está llevando a cabo porque han empezado las obras de remodelación. Al área que yo dirijo le correspondió la decisión de peatonalizar definitivamente la Puerta del Sol, que además yo creo que ha sido una buena decisión y lo hemos visto a lo largo de esta última Semana Santa donde estaban completamente repletas las calles de la ciudad de Madrid, por supuesto también la Puerta de Sol, de gente y, por tanto, la peatonalización de la Puerta del Sol yo creo que, en sí misma, ha sido un éxito. Ahora correspondía poner la guinda a través de la remodelación para llevar a cabo esa obra que, como digo, corresponde al Área de Obras.

Pero sí comparto con usted también que hubiera sido bueno incorporar algo de arbolado, de zona verde, y así lo propusimos nosotros en el proyecto y así se presentó el proyecto en la Comisión de Patrimonio Histórico, que determinó que no era conveniente incorporar ningún tipo de arbolado ni de zona verde en

esa plaza. Por dos cuestiones: la primera porque en ocasiones el arbolado, como decía la Comisión de Patrimonio —y que, insisto, yo no comparto, yo hubiera incorporado arbolado en maceteros o, en fin, cualquier otra solución imaginativa, como usted señalaba—, podía cubrir u obstaculizar la visión de edificios que son bien de interés cultural; y, en segundo lugar, porque la obra debía recuperar esa vocación primigenia que tenía la Puerta del Sol que era una plaza de paso y no una plaza estancial y, por tanto, que el arbolado iba en contra de esa vocación de tránsito o de paso que tenía la Puerta del Sol.

Insisto, yo no lo comparto, yo hubiera puesto arbolado tal y como señalamos al Área de Obras, a la que hicimos un planteamiento de incorporar arbolado y zona verde para, como usted bien decía, en fin, a nuestro juicio, no solo embellecer sino también apostar por las zonas verdes y la sostenibilidad y, sobre todo, hacer más agradable, especialmente con las altas temperaturas en verano, la estancia o el paso por la Puerta del Sol. Lamentablemente la Comisión de Patrimonio Histórico tiene la competencia para determinar si eso es conveniente o no y determinó que no lo era y, en ese sentido, poco más podemos hacer.

Lo que sí le puedo decir, señor Martínez Vidal, es que en ese afán que yo creo que compartimos porque esas plazas duras se conviertan en verdes, estamos trabajando en distintos sistemas y analizando distintos sistemas como pueden ser maceteros, pueden ser otros elementos para que en esas plazas duras se pueda incorporar arbolado cuando técnicamente no es posible como consecuencia de que la losa, en este caso también la de la Puerta del Sol es muy pequeña y por tanto impide la plantación de árboles de gran volumen y, como digo, estamos buscando alternativas tal y como le comenté en la pasada comisión.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Martínez Vidal, si quiere añadir en unos segundos cualquier cuestión.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Es simplemente que parece que estamos de acuerdo en que por un lado peatonalizamos Sol, que es una buena decisión, una buena iniciativa, pero por otro lado no invitamos a la gente, a los que les estamos dando más metros cuadrados de zona estancial, a poder ir a Sol y estar a gusto.

El Presidente: Muchas gracias.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** No solo es verde, es también el frescor de esta fuente que está aquí en Sacramento que está paralizada, por ejemplo.

El Presidente: Muchas gracias, señor Vidal, ha completado su tiempo.

Señor Carabante, si quiere añadir cualquier cuestión.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** No.

El Presidente: Damos por tanto por completada esta pregunta.

Señor secretario tiene la palabra.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 6.- Pregunta n.º 2022/8000631, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer en qué fecha estima "que estará vigente la Zona de Protección Acústica Especial de la calle Ponzano".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Socialista tiene la palabra don Ignacio Benito. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Buenos días.

Un año y siete meses han pasado desde que fuese aprobada la iniciativa del PSOE para la creación de una ZPAE en el entorno de Ponzano, zona de nuestra ciudad que se encuentra especialmente tensionada por la proliferación de terrazas.

No sé las veces que hemos traído este problema a la comisión y tampoco debe haber pleno en Chamberí en el que mis compañeros y compañeras pregunten al respecto.

Por eso, le pedimos hoy que se dejen de largas y de rodeos y que nos contesten con claridad, ¿para cuándo entrará en vigor la ZPAE de Ponzano?

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno don Borja Carabante tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias.

Una vez que se concluyan los estudios técnicos y se extrapolen los datos recabados durante las mediciones se establecerán reuniones entre comerciantes y vecinos que concluirán con la aprobación de la ZPAE.

Eso, lógicamente, tiene un plazo no inferior a diez o doce meses sin ninguna duda porque, como saben, tiene trámite de información pública, tiene trámite de debate también en el Pleno y, por tanto, tiene un debate proceloso.

Lo importante no es tanto el plazo si no las medidas que se van a incorporar y sobre todo que esas medidas sean asumidas tanto por comerciantes como por vecinos.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Benito, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Que son ustedes la antítesis del buen gobierno es algo bien sabido pero ha quedado especialmente claro desde el famoso día del: Pero sabemos gobernar, porque desde entonces no solo han sido incapaces de solucionar uno solo de los problemas que afectan a los vecinos y vecinas de Madrid sino que han generado otros nuevos, algunos especialmente bochornosos éticamente y con derivadas judiciales aún por determinarse.

Y es que, si bien sabemos que lo de Ponzano no ha saltado de un día para otro, sí ha sido con ustedes al frente en este Ayuntamiento cuando la situación se ha vuelto insostenible.

Y como no pretendo meterle en líos con Ciudadanos —que bastante tienen ustedes ya— me centraré en el ámbito de sus competencias y obviaremos, al menos en esta comisión, que en Madrid se siguen incumpliendo las ordenanzas municipales y que Ponzano pertenece a día de hoy a los hosteleros y no a unos vecinos y vecinas traicionados por la señora Villacís.

Señor delegado, no existe justificación en su retraso a la hora de poner en marcha la principal herramienta que puede proteger a los vecinos que sufren una afección diaria a su derecho al descanso; se lo dicen ellos, se lo dice el Partido Socialista y se lo dicen también en Europa donde acaban de admitir a trámite esta denuncia.

Si la situación era insostenible antes de la pandemia, esta se ha visto completamente desbocada al aprobarse las terrazas covid, por eso la pregunta es: ¿qué ha hecho el Ayuntamiento para protegerles durante todo este tiempo? Porque no sin retraso las mediciones acabaron en febrero de este año, pero es que, señor Carabante, usted y el señor Ramírez se habían comprometido públicamente a que los estudios estarían durante el primer trimestre y seguimos esperando, y lo seguiremos haciendo como usted nos acaba de decir.

Por si esto fuera poco, su propuesta no coincide con lo aprobado en la junta municipal, ya que excluyen una zona tensionada entre las calles Ponzano y Santa Engracia. ¿Significa esto que estos vecinos no van a tener derecho a ningún tipo de protección tampoco en el futuro?

Mire, señor delegado, la ciudad no puede esperar a que a ustedes les dé por centrarse —y hablo de la gestión porque desde luego ideológicamente están echados al monte— porque los que no pueden vivir en su propia casa ante la permisibilidad del Ayuntamiento que incumple sus propios compromisos y tolera que se vulneren las ordenanzas municipales, estos vecinos no admiten un día más de demora.

Les queda poco en el Gobierno y cada día lo tienen más claro, y ya que son incapaces de resolver los problemas históricos, intenten al menos devolver la ciudad sin los conflictos que ustedes mismos han creado durante este nefasto mandato.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Pues mire, señor Benito, menos mal que, como sucede habitualmente, no le hago ni caso porque dice usted que pidió mediciones hace año y siete meses.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** No, que se aprobó.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** No, no. Usted dice: La podía haber hecho hace año y siete meses. Si nosotros hubiéramos dado por buenas las mediciones de hace año y siete meses, seguramente no habría ZPAE porque hace año y siete meses estábamos en lo peor de la pandemia y, por tanto, la gente estaba en su casa, no había ruido, no había terrazas, no había actividad comercial. Por eso, insisto, menos mal que no le hacemos normalmente ni caso porque normalmente las cosas que propone no tienen ni el más mínimo sentido, ni el más mínimo rigor ni el más mínimo beneficio.

Usted a lo único que viene aquí es a hacer su Twitter, a hacer su teletipo, para luego ir a sus compañeros del distrito de Chamberí y venderles que usted actúa por ellos y que se toma en serio sus consideraciones. Si le tomáramos en serio, si le tomáramos a usted en serio alguna vez, hoy podríamos decir que no habría zona de protección acústica especial porque, como digo, las mediciones las hubiéramos tomado cuando todo el mundo hubiera estado recluso y confinado en su casa.

En todo caso, ¿qué hemos hecho nosotros? Tomamos mediciones hace aproximadamente un año, vimos que se superaban los niveles, pero no nos parecía desde el punto de vista jurídico tener la seguridad de que en aquel momento, cuando todavía estábamos en pandemia, eso pudieran ser mediciones que concluyeran que con una actividad normalizada los niveles se superaran o no y que tuviéramos el riesgo jurídico e hicieramos las cosas tan mal como hizo el anterior Equipo de Gobierno que, por ejemplo, en la ZPAE de distrito Centro los tribunales han anulado el artículo 21.

Al anterior Equipo de Gobierno que usted apoyaba no le queda ni una normativa que haya hecho que no hayan tumbado los tribunales, en este caso también la ZPAE. A nosotros no nos van a tumbar la ZPAE porque lo vamos a hacer con plena seguridad jurídica. Hemos finalizado, como bien dice, en febrero de este año las mediciones y lo que se hace ahora es extrapolar a través de un modelo matemático, de cálculo, cuáles son esos datos, esas 20 ubicaciones, a toda un área. Y eso conlleva —como usted sabrá, bueno no lo sabe—, como usted no sabe, pero los técnicos sí saben, que llevan unas semanas y a partir de ahí se delimitará la zona.

Por eso es imposible que hayamos excluido nada, porque ese modelo matemático lo que va es a extrapolar esos datos para establecer y delimitar la zona de la ZPAE. Y, a partir de ahí, se tomarán medidas que queremos que sean consensuadas con los vecinos y con los comerciantes, pero no le quepa a usted la menor duda de que este Equipo de Gobierno va a proteger por encima de todo a los vecinos con esa zona de protección acústica especial.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 7.- Pregunta n.º 2022/8000632, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "en qué punto se encuentra la ampliación del Servicio de Estacionamiento Regulado a los barrios del exterior de la M-30 incluidos en la nueva Ordenanza de Movilidad Sostenible".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra don Ignacio Benito Pérez.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Una de las cuestiones que pasó más desapercibida cuando lograron aprobar de aquella manera su polémica ordenanza de movilidad fue la ampliación del SER a 16 nuevos barrios de Madrid, de Ciudad Lineal a Carabanchel y de Fuencarral-El Pardo a Usera, porque de todo el perímetro de la M-30 solo dejaron fuera los barrios de dos distritos, Puente de Vallecas y Moratalaz, algo que, por cierto, podría explicarnos también.

Pues bien, más de seis meses después la implantación de este sistema sigue desarrollándose sin criterio alguno, algo que es característico también en las políticas de movilidad de su Gobierno. Y es que no entendemos cómo en Latina o en Ciudad Lineal su implantación ya ha ido a Pleno, mientras en el resto de distritos, Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca, Carabanchel y Usera sigue siendo un tema tabú. Pero incluso donde se ha hecho; nada ha tenido que ver Ciudad Lineal, donde el señor Niño ha tenido a bien consultar al vecindario, algo que aplaudimos, aunque el sistema nos parece francamente mejorable, con Latina, donde su concejal solo ha debido consultarle a la almohada.

De ahí que le preguntemos hoy, señor Carabante, si tienen un modelo de aparcamiento para la ciudad o si por el contrario van a seguir fomentando la ciudad de los 21 distritos de taifas. Y también queremos saber qué plazos y qué procedimiento barajan para los barrios donde siguen esperando que cumplan con lo que ustedes mismos han impuesto.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno don Borja Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

O sea, que usted viene aquí a recriminarme que no hemos cumplido una cosa que usted no está a favor. O sea, esto ya es, en fin, para nota. O sea, dice: Estamos en contra de la ampliación del SER en la ciudad de Madrid, porque eso usted lo ha dicho.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** No.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Usted lo dijo en el debate y votó en contra de la Ordenanza de Movilidad Sostenible. Y ahora viene aquí y dice: ¡Qué vergüenza, no han empezado todavía! Hombre, es decir, un poco de coherencia, en fin, y no caer permanente en esa contradicción.

Pero, mire, el motivo por el que todavía no se ha llevado a cabo en algunos distritos y por qué se va a llevar en Ciudad Lineal y en Latina ¿sabe cuál es? Porque incorporamos este Equipo de Gobierno en el acuerdo, por cierto, con el Grupo Mixto, la previsión de que la ampliación del SER tuviera que ser de acuerdo con los vecinos, cosa que ustedes no han incorporado en ninguna normativa, no incorporaron en la ordenanza de movilidad ni han incorporado jamás porque la participación de los vecinos a usted les da lo mismo.

Y, por tanto, nosotros no lo vamos a ampliar, fíjese, no lo vamos a ampliar hasta que los vecinos lo pidan, hasta que los vecinos manifiesten su voluntad de que quieren que se amplíe en sus barrios el SER y sea debatido en la junta de distrito y con informe favorable de la misma. Cuando eso suceda continuaremos ampliándolo.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Benito, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Señor Carabante, de verdad, no sé cómo puede ser tan trillero usted y mantener la compostura. Nos rechazaron una enmienda a la ordenanza de movilidad en la que pedíamos que fuera imprescindible una consulta vecinal. Eso lo tumbaron ustedes, no puede decir lo contrario hoy aquí; bueno, sí puede, porque usted la verdad ni la conoce ni se le espera.

(Se proyectan unas diapositivas).

Miren, para empezar nos gustaría enseñarles el mapa de cómo va a quedar Ciudad Lineal después de su sistema. ¿Se imaginan el efecto frontera que van a generar en los barrios que quedan rodeados de parquímetros o como los visitantes van a lanzarse a los barrios libres de SER? Y es que lograr aparcamiento ahí va a ser más difícil que encontrar un dirigente de su partido sin familiares intermediando.

Pero es que más allá del esperpéntico caso de Ciudad Lineal no tiene sentido que cada distrito sea un mundo, que se apruebe una ordenanza hace siete meses y que haya barrios donde está a punto de arrancar el SER mientras otros no tienen ni noticias al respecto. Y no, no nos olvidamos del verdadero problema porque no solo es de incompetencia, sino fundamentalmente ideológico, ustedes carecen de un modelo de movilidad. Lo único que tienen en común sus medidas es que nunca nunca ofrecen alternativas al vehículo privado. Por eso eliminaron el verdadero sistema que sí protegía realmente a los vecinos y que disuadía a los visitantes oportunistas. ¿Saben cuál es? La zona de aparcamiento vecinal.

Y como se me acaba el tiempo voy a ser breve y conciso en nuestras propuestas. Les pedimos que de cara a futuras ampliaciones y para proteger realmente al residente implanten nuevamente las zonas de aparcamiento vecinal y no el SER; que realicen un estudio de movilidad previo a cada ampliación; y que sea necesaria, que sea necesaria e imprescindible, una consulta ciudadana previa, pero informando de verdad al vecindario y siendo imprescindible una participación mínima que respalde democráticamente cualquier proceso.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Esto ya es de nota y en cada comisión usted se va superando, de verdad. Yo le decía antes que usted me recrimina a mí que no haya hecho una cosa que usted no quiere que haga, cosa que ya es sorprendente, sino que viene a quejarse aquí de que lo vamos a hacer en Ciudad Lineal y en Latina. Y digo, si está tan en contra, ¿por qué no votó en contra su grupo municipal? Porque lo apoyaron, no votaron en contra. Es que no votaron en contra de ponerlo en los distritos de Ciudad Lineal y Latina. ¿Pero no se da cuenta? Usted como se va superando de verdad en la incoherencia y en la contradicción más absoluta.

Yo le pregunto, ¿usted está a favor o en contra de la ampliación del SER? ¿Está a favor o en contra de que lo hagamos en Puerta del Ángel y en los Cármenes? ¿Está a favor de que lo hagamos en Ciudad Lineal, en Fuencarral? Diga algo, pero pronúnciese.

Y, por cierto, no mienta, en la disposición transitoria quinta, con acuerdo previo favorable de la junta de distrito correspondiente, así como haber consultado a los vecinos y asociaciones vecinales afectadas a propuesta del Grupo Mixto en la negociación que tuvimos al aprobar los presupuestos, no con usted.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** ¿Y la enmienda?

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal

del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: No es cierto. Pero si es que no es cierto.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: ¿Cómo puede ser usted tan mentiroso?

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Si es que no es cierto.

El problema es que usted tiene que sacar aquí, en fin, alguna cosilla después de pedirme a mí que haga lo que no quiere que haga y luego haber votado una cosa distinta en la junta municipal de distrito. Es que, fíjese, es que además tiene tan mala suerte usted, dice: Su modelo de movilidad es solo el coche; lo dice el día anterior a que haya dado cuarenta y ocho horas de gratuidad para el transporte público. ¿Usted cree que apostar por el coche es ofrecer dos días gratuitos de transporte público en la ciudad de Madrid? ¿Ese es el modelo del Partido Popular que es apostar por el coche? ¿Me puede decir cuántas ciudades gobierna el Partido Socialista en el que haya un solo autobús gratuito? ¿Me lo puede decir? Y resulta que los que apuestan por el coche somos nosotros y no ustedes.

Mire, yo creo y le recomiendo de verdad un poco más de coherencia, un poco más de credibilidad, un poco más de rigor, porque entonces nos empezaremos a tomar un poco más en serio las cosas que dice.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 8.- Pregunta n.º 2022/8000633, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "los niveles de contaminación en los distritos de Vicálvaro, San Blas-Canillejas y Latina".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra don Ignacio Benito Pérez.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Gracias, señor presidente.

La pregunta es clara, señor Carabante, y por eso le pedimos su valoración de los índices de contaminación en los distritos de Vicálvaro, San Blas-Canillejas y Latina. Esperamos a su respuesta que, como ve, será a una pregunta bien clara y bien delimitada.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias.

Es una pregunta efectivamente muy clara, muy delimitada, pero desde el punto de vista técnico sin ninguna consideración porque usted sabe que no es adecuado hacer valoraciones de los niveles de contaminación por barrios o por distritos. Tenemos una red que establece que hay 24 estaciones y lo que hace es extrapolar esos datos al resto de la ciudad. Y, por tanto, hacer análisis concretos sobre barrios y distritos desde el punto de vista técnico no tiene ninguna relevancia, lo importante es que la ciudad de Madrid ha arrojado al cierre de 2021 los mejores niveles de calidad del aire de toda la serie histórica.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Benito, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Vamos, que no le ha gustado la pregunta. Bueno, es que la realidad es que ni usted ni yo ni nadie sabemos cuál es la calidad del aire que se respira en estos tres distritos y es que junto a Usera y a Tetuán no cuentan con ninguna estación medidora de contaminación en su territorio; si bien es cierto que la de Plaza Elíptica en el caso de Usera y las de Plaza Castilla y Cuatro Caminos respecto a Tetuán permiten una aproximación más certera.

Miren, la ciudad de Madrid cuenta a día de hoy con 24 estaciones automáticas dentro de la red municipal de vigilancia de la calidad del aire, pero ni Vicálvaro ni San Blas-Canillejas ni el distrito de Latina ven monitorizado un aire que ya le digo yo que está muy contaminado porque no hace falta ser un lince, señor Carabante, no hace falta ser un lince...

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

El Presidente: Por favor, no interrumpen al señor Benito.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Gracias, señor presidente.

El Presidente: Continúe, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: No hace falta ser un lince, señor Carabante, para imaginar que un distrito atravesado por la A-5 como es Latina y cuyas estaciones más cercanas son Farolillo y Plaza Elíptica, que ambas arrojan de los peores datos de la ciudad, debe estar superando los niveles permitidos de NO₂. Por cierto, señor Carabante, ¿hay noticias del soterramiento de la A-5 o van a dejar morir el proyecto disimuladamente como tanto le gusta a usted?

Bueno, ya les adelanto que hoy mismo registramos una proposición para el Pleno de este mes pidiendo que se amplíe el número de estaciones en la ciudad y también la tipología de partículas a registrar porque lo acabamos de ver con el polvo sahariano que nos visitó hace pocas semanas, solo 13 de las estaciones alertaban de la pésima calidad del aire esos

días porque las demás no miden partículas en suspensión inferiores a 10 micras. Por cierto, señor Carabante, en ese episodio se volvieron a cubrir de gloria y no solo de polvo naranja y algo similar ocurre con las partículas inferiores a 2,5 micras que solo se miden en 8 de las 24 estaciones.

Quieran reconocerlo o no la contaminación es uno de los principales problemas que sufre Madrid por la afección a la salud de los madrileños y madrileñas y por el elevadísimo número de víctimas que se cobra cada año del que, por cierto, usted nunca habla. Por eso es imperceptible que no sigamos haciéndonos trampas al solitario y que conozcamos con todo lujo de detalles la tipología y las características del aire que respiramos y eso incluye a todos y cada uno de los distritos de Madrid. No podemos negarle a los vecinos y vecinas de Vicálvaro, de San Blas-Canillejas ni tampoco de Latina el derecho a saber lo contaminados que están sus distritos y es que un gobierno responsable, señor Carabante, trabajaría por mejorar la calidad del aire en la capital europea que lidera los *rankings* de contaminación, pero ya que no han tomado una sola medida para sacarnos de esa deshonrosa lista, como Oposición y por responsabilidad haremos lo imposible para que no puedan disfrazar la calidad del aire que sin duda es aún peor de la que ya arrojan los datos.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Pues muchas gracias, señor presidente.

No son solo maravillosas sus preguntas, sino sobre todo sus argumentos. Es decir, dice: Hay 24 estaciones, ninguna en los barrios que usted señalaba, ya le digo yo que ahí la calidad es mala, la calidad del aire es mala. En el próximo informe que remitamos a la Comisión Europea seguiremos los estándares establecidos en la directiva europea que determina las ubicaciones, la metodología para poder evaluar y calibrar esas mediciones y pondremos una posdata: según el señor Benito hay tres puntos en la ciudad de Madrid que él sabe que están mal. Mire, oiga, esto no es serio, de verdad, no es serio, es que no es serio decir que como no hay estaciones la calidad del aire es mala porque ya le he explicado a usted, y se lo vuelvo a reiterar, que no tiene sentido hacer calibraciones por distrito o por barrio porque tenemos 24 estaciones, y usted dice: Son pocas. ¡Hombre!, la normativa nos obliga a tener 7, es tres veces más de las que estamos obligados por normativa. Pero usted dice: Y esto es hurtar un derecho a los ciudadanos porque no hay ninguna estación. ¿Por qué usted hurtó el derecho durante los cuatro años que gobernó o apoyó al anterior Equipo de Gobierno? ¿Qué pasaba, que en aquel momento los tres distritos que no tenían estaciones no se le estaba hurtando ningún derecho de la salud ni de no sé qué cosas que usted ha dicho? ¿Qué pasa, que ahora se ha acordado usted de que se le está hurtando el derecho cuando gobierna el Partido Popular y Ciudadanos? Porque yo no recuerdo, igual me

confundo, que usted haya preguntado por esto en los ocho años o seis años en los que usted ha sido concejal de este Ayuntamiento de Madrid.

Pero yo insisto. Mire, la directiva europea, la directiva europea, la directiva europea es una directiva muy exigente en cuanto a la ubicación y en cuanto a las estaciones y categoría de las mismas precisamente para que los datos sean homogéneos y se puedan comparar con otras capitales de otras ciudades europeas y determina que tiene que haber al menos 7 en determinadas ubicaciones e insisto, nosotros tenemos 24. A pesar de eso, como bien sabe —y luego tendré ocasión de contestar a una pregunta, yo creo que de Más Madrid, de la señora Gómez— hemos licitado un contrato para poder hacer mediciones, extrapolaciones y poder hacer, digamos, calibrar determinadas medidas y cómo influiría eso en determinadas zonas de la ciudad de Madrid.

Mientras tanto, seguiremos cumpliendo la directiva europea y, efectivamente, si es necesario comunicaremos que a pesar de que los informes arrojan que el mejor año de toda la serie histórica —por mucho que a ustedes les duela y yo no me resisto a dar el dato— valor límite anual año 2018, cuando usted tenía la responsabilidad de apoyar a estos señores en el Gobierno, se superaron en siete estaciones el valor límite anual; en el año 2019, en dos; en el año 2020 y 2021, en una.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** ¡Pero si estábamos en pandemia!

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** En una, en una, en una.

No, no, en el año 2021, según ustedes, estaba todo Madrid lleno de coches porque no pararon de decirlo durante los doce meses: Es una vergüenza Madrid, lleno de coches.

El Presidente: Concluya, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Y ahora resulta que como los datos son buenos, dicen que es por la pandemia.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 9.- Pregunta n.º 2022/8000640, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "su valoración respecto del incremento de excrementos de perros en las calles de nuestra ciudad a lo largo del último año

y si está considerando alguna medida para atajar este problema”.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra, por parte del Grupo Mixto, don José Manuel Calvo.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Sí, muchas gracias.

Buenos días a todos y a todas, también a quienes nos siguen a través del *streaming*, también al delegado, por supuesto, que hoy se le ve muy activo, esta mañana de vuelta de vacaciones.

Señor Carabante, en lo que...

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** No he tenido vacaciones.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Pues si no ha tenido vacaciones, lo siento mucho.

(Se proyectan unas diapositivas).

En lo que a excrementos caninos se refiere el Madrid de Almeida está más sucio que nunca. Vemos que este problema se ha acrecentado en los últimos tiempos, ya no solamente hay excrementos en calles secundarias, como estábamos habituados en la ciudad de Madrid, sino que aparecen en ejes principales, faltan bolsitas, no hay miedo a sanciones por parte de los dueños de los perros que ya se les ve que incluso a la luz del día no recogen los excrementos.

Nuestros vocales vecinos han hecho un recorrido por la ciudad de Madrid, han preparado un dossier que le facilitaré, esto es un pequeño extracto, donde se ven este tipo de situaciones. Siento ser tan escatológico, pero no queda más remedio que para visibilizar el problema pongamos estas imágenes.

Las quejas sobre estos temas se han disparado, señor Carabante, y por ponerle un caso, el mío propio, ya sé que a usted no le gustan los casos personales como le recriminaba al señor Benito, pero yo que voy con un carrito de bebé tengo que ir esquivando cacas de perro a diario.

La pregunta es sencilla. ¿Qué medidas se están tomando para atajar este problema que es creciente en la ciudad de Madrid, y si el delegado del área está preocupado por una situación como la que estamos viviendo en nuestras calles?

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Calvo, francamente me sorprende que hable de un incremento de excrementos en la vía pública. No sé qué indicador ha utilizado para determinar que hay un incremento sustancial de los excrementos en vía pública y sí me gustaría que en el turno...

Está el tiempo corriendo inadecuadamente.

El Presidente: Sí, en todo caso lo tenemos en cuenta para su intervención y la del señor Calvo.

Gracias por advertimos.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Decía que no sé qué indicador ha utilizado usted para valorar que existe un incremento sustancial de los excrementos en la vía pública, que si no le importa me lo aclara en esta intervención y así yo puedo contestarle de manera adecuada.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Calvo, tiene la palabra de nuevo.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Borja, no te escapes. Ya sé que no te gusta decir la verdad, tampoco dices ninguna mentira, pero no se te conoce una verdad, tampoco se te conoce una mentira. Tu técnica es la de la distracción y ahora la aplicas haciéndome la pregunta a mí.

Los indicadores que tenemos es que solamente hay que pasear por cualquier calle de Madrid para ver cómo se han incrementado, pero aparte a nosotros, Borja, a nosotros nos llegan a nuestro buzón del Grupo Mixto innumerables quejas de ciudadanos sobre todo tipo de temas, sobre todo tipo de temas y este es el tema estrella de las quejas ciudadanas: la suciedad de las calles en lo que a recogida de excrementos caninos se refiere.

Nosotros en nuestro mandato hicimos campañas, todavía quedan por ahí carteles de: Pisa con cuidado, Cuida tu barrio, Recoge la caca, etcétera; pusimos policías de paisano, parejas de policías de paisano que sancionaban a los dueños de los perros que no recogían el excremento; o pusimos en marcha el Programa Limpia Madrid, donde se podía conmutar la multa por una mañana de trabajo en la calle limpiando Madrid, que además servía para concienciar. Ahora te devuelvo la pregunta: ¿qué habéis hecho vosotros? ¿Qué ha hecho el Gobierno de Almeida para acometer este problema?

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Yo creo, señor Calvo, que es mejor hablar de datos y de indicadores más que de percepciones. Es verdad que la percepción no es objetiva y hay que

tenerla en cuenta y por eso luego le daré la explicación de qué vamos a hacer, pero, curiosamente, la Dirección General de Limpieza sí tiene un indicador, y es el indicador de excrementos por cada 250 m de calle, que era uno de los indicadores que se valoraba antes a la hora de la retribución por parte de las concesionarias y por eso existe un histórico.

Y le voy a dar los datos: en el año 2021, que ha cerrado, es 0,26; en el año 2020, 0,30; en el año 2019, 0,29. Es decir, está más bajo de lo que estaba. Eso no quiere decir que no tengamos un problema, eso es lo primero que yo le quería decir, pero sí es verdad que se nota que vamos a mejor. Yo creo que vamos a mejor, primero, porque hay más recursos en limpieza; segundo, porque la gente tiene cada vez más conciencia.

Pero qué hemos hecho y qué vamos a hacer. Lo primero que hemos hecho es incrementar el número de papeleras con dispensadores de bolsas. Como bien sabe, en la ciudad de Madrid hay 6.000...

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo**: No hay bolsas.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Sí.

... hay 6.000 papeleras dispensadoras de bolsas y vamos a incorporar 1.300 más en los parques, curiosamente, en los parques no había papeleras dispensadoras de bolsas. Vamos a pasar de 100 millones de bolsas a 120 millones de bolsas gratuitas para que la gente pueda retirar esos excrementos.

Hemos puesto también en marcha un plan de áreas caninas en el que vamos a ejecutar 50 áreas caninas de tal manera que la convivencia entre las personas que van con perro a los parques y las que no sea más fácil y también las labores de limpieza. Se han ejecutado ya 39 emplazamientos en 20 distritos y están pendientes 11 que se ejecutarán a lo largo de los próximos cinco meses.

¿Pero adicionalmente qué más vamos a hacer? Vamos a modificar en este sentido la ordenanza de limpieza y tenemos que buscar aquí cuál es la mejor solución para poder perseguir esas actitudes incívicas por parte de los ciudadanos.

Es verdad que ninguna ciudad que yo conozca, y aquí también les animo a que nos den ideas que podemos incorporar en esa ordenanza, ha resuelto el tema de la sanción a los excrementos caninos, entre otras cosas por la dificultad de la identificación de los mismos y, por tanto, hay ciudades que han apostado, yo creo que el anterior Equipo de Gobierno también lanzó esa idea, por la identificación a través de la identificación del ADN de los excrementos y, por tanto, saber quién es el dueño titular del perro. Estamos evaluando eso y estamos evaluando cualquier otra alternativa que podamos ver en alguna otra ciudad donde se haya conseguido erradicar o perseguir este tipo de acciones así que también les invito a que nos hagan propuestas.

Pero, como digo, incremento de las papeleras dispensadoras de basura, incremento de las bolsas de

recogida de basuras y un plan de áreas caninas que está teniendo muy buen resultado y, por cierto, muy buena aceptación entre todos los vecinos.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 10.- Pregunta n.º 2022/8000641, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "si considera que el diseño del tramo de carril-bici entre Raimundo Fernández Villaverde y plaza Castilla cumple las expectativas generadas cuando se acordó la realización de esta infraestructura entre todos los grupos políticos del Ayuntamiento".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra don José Manuel Calvo.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo**: Muchas gracias.

Está bien que el señor Carabante haya sido prudente y haya dicho: Vamos a hacer y no hemos hecho y está bien que vayan a poner más papeleras con bolsitas, la cuestión es saber si consiguen rellenar los recipientes de las bolsitas para que haya bolsas además de papeleras que permitan acoger bolsas.

Dicho lo cual, vamos con la pregunta. La pregunta es sencilla y me reservo para el segundo turno la argumentación: ¿considera el señor Carabante que la propuesta de carril bici que conecta Raimundo Fernández Villaverde con plaza de Castilla cumple las expectativas de ese acuerdo al que se llegó por parte de todos los grupos en los Acuerdos de la Villa o no?

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Por la pregunta ya anticipo y adivino que la suya no pero que la expectativa de los ciclistas y del resto de los ciudadanos creo que con total seguridad, porque hemos mantenido diversas reuniones, se ha modificado de hecho la propuesta inicial que habíamos planteado a esos colectivos de ciclistas y hemos asumido la mayoría de las alegaciones que hicieron a ese proyecto.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Calvo, tiene la palabra de nuevo.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo**: Muchas gracias, señor Carabante.

(Se proyectan unas diapositivas).

Desde luego que no, para nosotros el carril bici, la propuesta de tramo de carril bici, no se emocione, no han hecho el carril bici, han hecho un trámite que veremos a ver si lo terminan, dado sus antecedentes casi me atrevo a apostar que no terminan antes de que acabe este mandato ese pequeño tramo, pero bueno. En todo caso, desde nuestro punto de vista, está lejos de cumplir las expectativas que se generaron.

Es un carril para empezar que no reduce un solo carril de circulación del tráfico motorizado, se puede ver ahí en la imagen. Lo sitúan entre la banda de aparcamiento, que ahora es en batería, la cambian a línea, por lo tanto, ni siquiera suprimen una banda de aparcamiento.

Un carril bici encajonado entre dos espacios de circulación —como se puede ver también en la imagen— que no va a tener continuidad en los siguientes tramos porque desaparece la banda de aparcamiento, nos tendrán que decir por dónde lo van a trazar, lo han hecho en la parte más fácil, digamos, sin tocar la capacidad de tráfico y un carril bici que si resta espacio a alguien es al peatón.

Luego, por otra parte —y le pongo la imagen del plano—, no sé a qué solución han llegado con los colectivos ciclistas, pero a mí me parece que este trazado que esta sacado del proyecto de licitación desde luego no puede dejar muy satisfechos a los ciclistas, señor Carabante. Es un trazado absolutamente sinuoso que lo único que pone son trabas a la bici frente a otro tipo de vehículos. Desde luego nosotros seguimos defendiendo que la solución para el carril bici Castellana pasa por meter un carril bici bidireccional tomando, ocupando uno de los carriles de los laterales de Castellana en cada tramo. Hacer un carril bici bidireccional en cada tramo que resolvería los problemas en las intersecciones. Se convertiría la Castellana en un eje más amable, habría que trasladar el carril bus al eje central eliminando un carril de tráfico por cada tramo y situando el carril bus junto al bulevar. Es una operación que apenas hubiera requerido más obra que la que van a hacer en este tramo y sin embargo hubiera transformado verdaderamente el eje Castellana.

Desde nuestro punto de vista, señor Carabante, su obra estrella, porque esta va a ser su única, su única obra, digamos, propia de este mandato, todo lo demás venía de atrás, Nudo Norte, plaza de España, etcétera, su única obra propia va a resultar ser un fiasco porque hasta que no superen la cultura del automóvil no conseguirán transformar los ejes en el sentido que está pidiendo la ciudadanía y en el sentido en el que van las ciudades en el siglo XXI.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, he adivinado que sus expectativas las habíamos defraudado, pero estoy seguro que no hemos defraudado las expectativas del resto, en concreto las del señor Martínez Vidal que cuando presentó la primera propuesta en relación a la ejecución del carril bici del paseo de la Castellana puso como condición también no quitar ningún carril de circulación y, por tanto, hemos cumplido el propósito y la propuesta que se votó en el Pleno de Cibeles y, por tanto, lo hemos cumplido.

Este carril bici se va a constituir en la verdadera columna vertebral de la movilidad ciclista y va a ser el icono a partir del cual se va a visualizar que Madrid también está hecho para circular en bicicleta y que la mejora de las infraestructuras ciclistas conlleva irremediamente un incremento en la movilidad ciclista, en concreto, según los estudios de movilidad en este tramo se van a poder incrementar en 4.000 usuarios diarios de la bicicleta en ese tramo y muchos más cuando ese tramo se vaya ampliando o vayan conectando carriles bici, por ejemplo, el de General Perón o el de Joaquín Costa a través de la calle Vitrubio.

Por tanto, vamos a continuar —ya han comenzado las obras el 30 de marzo— en las redacciones de los proyectos de los siguientes tramos para poder iniciarlo también lo antes posible.

Sí se quita estacionamiento, no se quita todo el estacionamiento, se quita parcialmente el estacionamiento, creo que son en torno a 180 plazas de estacionamiento es este tramo, irremediamente en otros tramos habrá que quitar algún carril de circulación o estrechar los mismos porque no hay estacionamiento en alguno de los tramos y, por tanto, no hay más remedio si queremos incorporar el carril bici hasta Atocha donde no haya más posibilidad habrá que quitarlo.

Pero fíjese, usted decía una cosa que no es cierta, dice: Va a perjudicar también la movilidad peatonal; y no es cierta porque en muchos aspectos se ensanchan algunos tramos de acera y se incorporan nuevos pasos de peatones y, por tanto, también se mejora la movilidad peatonal.

Los colectivos ciclistas nos han hecho alegaciones, las hemos incorporado. Ese trazado que a usted le parecía tan sinuoso, por ejemplo, de las rotondas, es un carril bici bidireccional que permite todos los movimientos y que fue una de las consideraciones de los colectivos ciclistas. Mírelo porque seguro que es bidireccional y si no hay un error. Algunos giros que eran demasiados bruscos se hicieron más suaves precisamente también a sus peticiones, algunos cruces que había, en concreto, con el carril bus también se tuvo en cuenta.

Hemos hecho el proyecto de carril bici viable que era posible hacerlo que, insisto, se va a convertir, como digo, en el icono de la movilidad ciclista en la ciudad de Madrid.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 11.- Pregunta n.º 2022/8000653, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "a qué se debe el retraso en la puesta en marcha del visor web de calidad del aire contratado por el Ayuntamiento de Madrid".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Más Madrid tiene la palabra doña Esther Gómez Morante.

Adelante.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, señor presidente.

El Ayuntamiento de Madrid realizó en julio de 2020 un contrato menor con Lobelia Earth para la implantación de un visor web de la calidad del aire en la ciudad. El encargo era claro, el visor de calidad del aire tenía que ofrecer información a nivel calle a través de la modelización de los distintos datos oficiales, datos de tráfico, climatología, etcétera. El visor iba a cruzar esa información con la localización de centros sensibles, como colegios, parques infantiles, centros de mayores o carril bici, y también se iba a disponer de un servicio de rutas a pie y en bici con información sobre la contaminación e incluso ofrecería una predicción de calidad del aire a cuarenta y ocho horas.

Es una herramienta de la que ya dispone, por ejemplo, Barcelona; sin embargo, en Madrid el visor está escondido en algún cajón del Ayuntamiento, señor Carabante, porque, aunque se acabó el trabajo en noviembre de 2020 y se dio por finalizado y abonados los 18.000 €, seguimos sin saber nada de él.

A qué se debe, como le decimos en la pregunta, este retraso en la puesta en marcha del visor web de calidad del aire contratado por el Ayuntamiento de Madrid.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias.

Se encuentra finalizado y pendiente de la evaluación por parte de los servicios técnicos para, digamos, ponerlo en abierto. Hay que tener en cuenta que toda la información que se contenga en ese visor de calidad del aire debe estar perfectamente calibrada, perfectamente validada y, por tanto, una vez que los servicios técnicos valoren que se ajusta a una información veraz y fiable, se dará en abierto. Yo creo que en un plazo muy breve lo podremos hacer.

El Presidente: Muchas gracias.

Doña Esther Gómez Morante, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias.

Dieciocho meses, señor Carabante, ¿dieciocho meses para estudiar esos datos?, porque, insisto, terminó el trabajo en noviembre de 2020. Un encargo, además, que hicieron ustedes con una justificación —leo literal— «para poder cumplir con la obligación de mejorar la información relativa a la calidad del aire proporcionada a la ciudadanía en nuestra ciudad» y llevan dieciocho meses esos datos metidos en un cajón. ¿De verdad que los técnicos necesitan tanto tiempo para analizar los datos o más bien es una dejación en la gestión a la que ustedes nos tienen acostumbrados?

Mire, es que además ustedes en una petición de información que les hicimos nos contestaron que es que el visor era un *software* de uso interno solamente para el personal municipal. Pues discúlpenme, pero nos engañaron porque, insisto, el motivo que ustedes mismos reflejaron a la hora de contratar este servicio era el de hacerlo público.

Les recuerdo que hay incluso una proposición de mejora de los entornos escolares aprobada hace un año en el Pleno que incluía monitorizar la calidad del aire en los centros escolares y, pese a existir esta información, insisto, desde hace dieciocho meses, desde noviembre de 2020, la comunidad educativa no está teniendo acceso a esta información. No hay ninguna excusa válida, señor Carabante, para que esa información de la que ya disponen ustedes disponga también la comunidad educativa para poder exigir que se tengan entornos escolares más seguros y menos contaminados. Se tiene que hacer público ya y sin retrasos.

Usted ya ha dicho anteriormente, además, que no son datos evidentemente que sean oficiales dentro de lo que tiene que ser el cumplimiento de la normativa que nos marca Europa, pero sí es verdad que no quita que no se pueda trabajar con modelos científicos que extrapolan datos para diferentes utilidades con toda solvencia, como es el caso, y por eso ustedes también generan este contrato.

Le insisto, señor Carabante, publíquelo ya, la contaminación es un problema muy grave para la salud, necesita una implicación real y no esta falta de interés constante tanto de usted como del señor alcalde.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Ya le he dicho que se encuentra finalizado, pendiente de validar por parte de los servicios... ¡Dieciocho meses y los meses que hagan falta para dar una información veraz y fiable!

Mire, podemos hacer otra cosa, como trabajaban ustedes. ¿Qué les ha pasado a ustedes cada vez que han tomado una decisión?, que se la han tumbado: tuvieron prisa por aprobar la ZPAE del distrito Centro, anulado por los tribunales en el artículo 21; tuvieron

prisa por aprobar la ordenanza de movilidad de Madrid Central, tumbado por los tribunales; tuvieron prisa en hacer una estrategia de residuos, tumbado por los tribunales. Y creo que me quedo tres o cuatro más pero, como no me quiero quedar sin tiempo y contestar lo que usted me pregunta, no seguiré con los reveses judiciales que a todas las iniciativas que ustedes llevaron en marcha les dieron por tener prisa.

Pero, fíjese, si era tan urgente este asunto, tan vital de verdad tener esta información, ¿qué hacía usted, doña Esther, en un gobierno durante cuatro años que no fue capaz de licitar un contrato menor para hacerlo? Porque ya no digo yo, en fin, que hicieran un contrato de concesión, un contrato de manera extraordinaria, un contrato de cientos de millones de euros para validar y no solo controlar esta calidad del aire sino hacer proyecciones, hacer un ejercicio digamos de prognosis de cómo se puede mover la contaminación. ¿Qué hizo usted durante cuatro años si era tan urgente y tan grave?

Yo le puedo reconocer que hemos tardado dieciocho meses, ustedes cuatro años; de momento vamos algo mejor. En lo que sí me comprometo, señora Gómez, es que con carácter inmediato daré instrucciones para que los servicios técnicos se pongan definitivamente a calibrar y a evaluar este sistema y lo podamos abrir con garantía y fiabilidad a todos los ciudadanos con carácter inmediato.

Y ese es el compromiso que yo puedo asumir.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario tiene la palabra.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 12.- Pregunta n.º 2022/8000654, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "por qué el Ayuntamiento no ha avisado previamente a la población ante los últimos episodios de alta concentración de partículas debido al aire sahariano".

El Presidente: Muchas gracias.

Doña Esther Gómez Morante tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Se da por formulada.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, adelante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Como sabe, no existe ningún protocolo en relación con los avisos a los ciudadanos con relación al nivel de partículas; existe un protocolo de aviso para otro tipo de sustancias, pero no para las partículas.

El Presidente: Muchas gracias.

Doña Esther Gómez Morante, adelante.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Carabante, yo le invito en esta pregunta a que conteste, conteste sobre su gestión...

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

No, no, tranquilo, tranquilo.

... conteste sobre su gestión y no haga a lo que nos tiene acostumbrados y lo que acaba de hacer en la pregunta anterior, que es escudarse, como mal gestor, en si se hizo anteriormente o no se hizo. Aquí estamos para fiscalizar su acción de gobierno y sus compromisos no tienen que ser que va a ser de manera inmediata la solución después de dieciocho meses de tener unos datos en un cajón; su compromiso tiene que ser el de gestionar en el día a día y dejar de engañar a los madrileños y a las madrileñas porque, claro, usted como está más ocupado y preocupado en otros temas así pasa.

El pasado 15 de marzo, las madrileñas y los madrileños se encontraron sin previo aviso con unos niveles de partículas en suspensión altísimos, casi diez veces superiores a los permitidos, con registros de hasta 462 µg/m³ cuando el límite está en 50. La causa fue una intensa calima procedente del Sáhara sin precedentes que el día anterior ya había teñido de naranja el sur y el este de España con estampas nunca vistas.

Es cierto que es un fenómeno natural, pero es que el Ayuntamiento tiene la responsabilidad de avisar a la población de estas intrusiones de aire sahariano. El objetivo es que la población esté prevenida y pueda seguir unas recomendaciones, sobre todo la más vulnerable, las personas que tengan enfermedades respiratorias, los niños y los ancianos.

Antes de su llegada, señor Carabante —ya me adelanto a lo que nos va a decir pero, insisto, le invito a que responda sobre para lo que estamos aquí que es su gestión—, hubo un tiempo en el que el Ayuntamiento estas intrusiones de aires africanos se tomaban en serio, se subía un *banner* a la web que solían reproducir los medios de comunicación y se aprovechaba para lanzar recomendaciones; todo ello antes de que tuviera lugar el episodio para que la gente pudiera estar prevenida a pesar de no tener protocolo. No le estoy hablando de un protocolo, le estoy hablando de prevenir con los datos que existen.

Pero en esta ocasión no solamente no se avisó con antelación a la población sino que, pese a que el aire era irrespirable, la cuenta de Twitter del Ayuntamiento desinformaba y seguía diciendo que íbamos a tener una buena calidad del aire. Desde el día antes se sabía que esto podía ocurrir y el Ministerio para la Transición Ecológica ya había avisado de ello, pero el Ayuntamiento no accionó ningún mecanismo de aviso a la población hasta que, después de que Más Madrid exigiese una mejor información a la ciudadanía, salió el alcalde con un tuit que dijo: Esta mañana Madrid se ha despertado con un fenómeno meteorológico inusual — como si no se supiera que venía y, además,

recomendaba mucha precaución con la conducción y las actividades físicas al aire libre—.

Mire, no solamente el Ayuntamiento reaccionó tarde sino que reaccionó mal porque no recomendaron ustedes en ningún momento el uso del transporte público para no sumar más partículas a las ya existentes ni trasladó la verdadera importancia de evitar la actividad al aire libre; además, ahora que todos tenemos mascarillas FFP2 lamentablemente porque hemos sufrido la pandemia, también podían ustedes haber recomendado su uso. No podíamos nosotros anteriormente porque no había pandemia, que al señor González le gusta mucho utilizar ejemplos de la anterior legislatura sin pandemia.

Pero no fue la primera vez que, pese haber previsión de intrusión de aire africano, el Ayuntamiento no avisó con antelación porque también nos pasó en febrero de 2021 y también llegó tarde y a rebufo de las quejas de la Oposición.

En definitiva, y termino ya...

El Presidente: Concluya, por favor, sí.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** ..., tienen que tomarse la calidad del aire con seriedad y volver a avisar con tiempo de las intrusiones de aire sahariano hasta que en algún momento podamos sacar ese protocolo sobre partículas.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Claro que tiene que fiscalizar mi acción de gobierno y esa es su labor y, por tanto, yo contesto a las preguntas que me formula.

Francamente sorprendentes las que ha traído hoy a esta comisión. Creo que son de extraordinaria importancia las tres preguntas que usted me formula, especialmente también la siguiente en cuanto a la serie histórica de los datos de circulación, pero si usted me hace estas tres preguntas, que, insisto, son de extraordinaria importancia para todos los ciudadanos y creo que nos están siguiendo miles y miles de ciudadanos por la importancia de las mismas, déjeme también que yo por lo menos ponga de manifiesto la falta de rigor porque, para poder fiscalizar de una manera adecuada y sobre todo fiscalizar de una manera creíble, hay que tener cierto rigor; y el rigor uno en política lo tiene solo de una manera, y es con sus antecedentes y su experiencia.

En ese sentido, yo le digo, ¿a usted le parece bien que se informe preventivamente cuando se produce este tipo de episodios? Hombre, pues haber elaborado un protocolo de avisos ante estos episodios.

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

¡Elaboraron uno, elaboraron uno! Bueno, modificaron uno porque hizo la alcaldesa Botella el de protocolo de contaminación por óxidos de nitrógeno y ustedes lo modificaron; podían haber hecho uno y le hubiéramos avisado.

Usted dice: Hombre, hay que avisar antes, en cuanto se tiene conocimiento. Oiga, nosotros no tuvimos conocimiento por ninguna alerta de Aemet ni ningún aviso, no nos llegó ningún aviso; es más, durante esa mañana todavía seguía sin dar ningún aviso Aemet de esta circunstancia y, por tanto, era de difícil previsión.

¿Qué hicimos con carácter inmediato? Lo que hicimos fue poner en marcha un vídeo divulgativo, a través de Madrid Salud y en todas las redes sociales, con recomendaciones a la población: que no se hiciera ejercicio, que no se saliera a la calle salvo para aquellas actividades imprescindibles y que, por tanto, se pudiera garantizar y cuidar a las personas especialmente más vulnerables de respirar ese polvo en suspensión, esas partículas.

¿Y qué hicimos desde el punto de vista del área? Poner en marcha un dispositivo especial que permitiera limpiarlo lo antes posible, y por eso incrementamos un 20 % los baldeos para poder retirar lo antes posible ese polvo que estaba en suspensión.

Indudablemente, tenemos que mejorar en la comunicación y en la información y a lo mejor es verdad, como usted decía, que tenemos que dotarnos de un instrumento, de un protocolo que permita también anticipar, como ya existe para los óxidos de nitrógeno, este tipo de circunstancias. Yo le invito a que trabajemos conjuntamente y lo podamos aprobar de manera conjunta.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario tiene la palabra.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 13.- Pregunta n.º 2022/8000655, formulada por la concejala doña Esther Gómez Morante, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "con qué criterio se ha decidido romper la serie histórica de intensidad media diaria de tráfico en días laborables del Ayuntamiento de Madrid".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Más Madrid tiene la palabra don José Luis Nieto Bueno.

Adelante, por favor.

El Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Muchas gracias, señor presidente, y buenos días a todas y a todos.

Señor Carabante, como usted sabe, dentro de nuestra labor de control al Gobierno solemos manejar datos oficiales para poder fiscalizar su acción.

Pero cuál fue nuestra sorpresa cuando desde julio del año pasado nos encontramos con que de repente

no podíamos disponer de una información actualizada sobre la intensidad media diaria de tráfico.

No se trata de una serie cualquiera, se trata de la serie de datos de tráfico más antigua de la ciudad de Madrid, comenzó a elaborarse desde el año 2005 y de forma ininterrumpida hasta julio del año pasado, y es usada para elaborar numerosos informes, tanto internos como externos. Por lo tanto, esto no nos afecta solo a nuestra labor en la Oposición sino también a la gran cantidad de ciudadanos que pueden tener interés por conocer esta evolución de los datos y dado que es una base de datos que no requiere tampoco conocimientos técnicos para manejarla. Gracias a estos datos de la intensidad media diaria de tráfico conocíamos la evolución del mismo, no solo en puntos concretos de la ciudad sino también en todas las coronas, y era una información muy útil para evaluar la incidencia de las políticas públicas en cuanto a movilidad que se van poniendo en marcha en la ciudad.

Estamos, en definitiva, ante la ruptura de la serie de datos histórica más importante y más antigua y ante un apagón informativo que no tiene ninguna justificación. Según las explicaciones que ustedes mismos nos dieron por escrito en respuesta a una petición de información, este agujero se debe a la finalización del contrato en cuestión.

Y por eso desde Más Madrid nos preguntamos: ¿pero es que no sabían que esto iba a suceder? Me dirá que han licitado un nuevo contrato: ¿pero por qué no lo tramitaron con tiempo suficiente para no tener que sufrir este apagón informativo que ya dura nueve meses? Y, por último, me podría responder a la siguiente cuestión: ¿han comenzado ya a registrar de nuevo los datos de intensidad media diaria de tráfico en enero, como estaba previsto en el pliego?

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno, señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

En todo caso, no se ha roto la serie histórica de datos de intensidad media diaria porque todos los días se cuelgan los datos de tráfico a través de la Dirección de Vigilancia de la Circulación; en concreto en la M-30 a través de los datos que se obtienen en 47 puntos, en el interior de la M-30 en concreto en las 1.678 ubicaciones y puntos de conteo, y en el exterior de la M-30 en los 2.009 puntos que existen para tal efecto. Y, por tanto, ese dato se ha continuado dando de manera ininterrumpida.

Es cierto que había finalizado el contrato en julio del 2021 y el nuevo entró en octubre del 2021; se está trabajando para poder recuperar también esa información de durante esos meses, pero se trata de un contrato distinto. Lo que quiero que quede claro es que la información de tráfico, la intensidad media diaria tanto en M-30 interior y exterior se ha continuado dando de manera ininterrumpida; lo que no se da es un análisis de movilidad y de circulación, que es el contrato

al que usted se refiere. Como digo, ya se ha adjudicado en octubre del 2021 y se está trabajando para poder recuperar —porque existen los puntos de conteo— también esos datos, de tal manera que no haya un vacío en esa serie histórica.

Lo importante de este contrato nuevo es que se modifica sustancialmente respecto al anterior y se mejora, en primer lugar, porque se incorpora la información multimodal y se incorporan nuevas técnicas de obtención de datos que permiten que esos datos sean más fiables para poder obtener mejores cálculos y mejores aproximaciones y llevar a cabo medidas o poder llevar a cabo medidas que nos permitan conocer cómo van a impactar en el tráfico, en este caso no solo en el vehículo sino también en el transporte público.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Nieto, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Muchas gracias de nuevo.

Señor Carabante, mantener las series históricas es fundamental para poder evaluar la eficacia real de las políticas públicas, y la realidad es que llevamos nueve meses sin poder disponer de esos datos que veníamos manejando. Cualquier ciudad, pero especialmente una del tamaño y del volumen de tráfico de Madrid, necesita disponer de estos datos de tráfico para poder ver cómo evoluciona y cómo le afectan situaciones como la pandemia o modificaciones que han sucedido en el tráfico, por ejemplo, con la entrada en vigor de la nueva ordenanza de movilidad y cómo puede afectar a los accesos a Madrid Central u otras situaciones que se pueden ir presentando.

De hecho, los datos dejaron de actualizarse justo cuando en Madrid Central subía el tráfico a pesar de ser verano; interrumpir la publicación de estos datos es una auténtica chapuza y una muestra más de la incapacidad y la falta de transparencia de su Gobierno.

Y nos tememos, además, que este no pueda ser el último apagón de datos que podamos sufrir en la ciudad de Madrid; pronto van a empezar, como todos sabemos, las obras de reforma de la plaza del Carmen y mucho nos tememos que pueda suceder con los datos históricos de la serie de contaminación lo mismo que con los datos de tráfico.

Les propusimos una solución que fue aprobada en el Pleno —¿recuerda, señor Carabante? —, el ubicar una estación de medición de la contaminación en una situación alternativa y equiparable a la de la plaza del Carmen. Pero, a día de hoy, no hemos tenido ninguna noticia al respecto, ¿van a cumplir con este acuerdo?

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias.

Ya le he dicho que la serie histórica no se va a interrumpir, se van a recuperar los datos; es un contrato mejor porque incorpora una mayor

inteligencia y mayores datos pero, en todo caso, la intensidad media diaria de la circulación en la ciudad de Madrid se continúa publicando todos y cada uno de los días, en interior, en M-30 y en exterior, a través de los cientos de puntos de conteo.

¿Qué incorpora este nuevo contrato? Como le digo, multimodal, no solo nos va a dar el tráfico sino que nos va a dar por modo de transporte, e incorpora además fuentes de datos adicionales a las del Ayuntamiento, en concreto dos: a través de la telefonía móvil y a través de los GPS embarcados en los vehículos; de tal manera que la información que vamos a tener va a ser mucho más fiable y además nos lo va a ofrecer de manera multimodal, para que podamos hacer predicciones, podamos hacer extrapolaciones sobre medidas que vayamos a adoptar en la ciudad de Madrid, y ya no discutamos sobre si una medida es buena o mala porque, a través de estos datos y junto con el modelo de tráfico, nos va a permitir concluir si es buena o mala para la circulación y para la movilidad alguna de las medidas.

Y yo creo que es conveniente incorporar datos, incorporar inteligencia para poder ofrecérselo de manera abierta a todos los ciudadanos para que todos tengan, en ese ejercicio de transparencia al que usted se refería, todos los datos para tomar las mejores medidas posibles.

Pero, insisto, los datos de intensidad media diaria de circulación en la ciudad de Madrid se han continuado publicando de manera ininterrumpida y vamos a recuperar los de ese contrato, que son datos distintos, para poder ofrecerlos con carácter inmediato.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 14.- Solicitud de comparecencia n.º 2022/8000620, del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, "para que dé cuenta de la implementación del nuevo contrato para el funcionamiento y gestión de la planta de incineración de Las Lomas, adjudicado recientemente a la UTE CESPA-AQUAMBIENTE".

El Presidente: Muchas gracias.

En Junta de Portavoces se han acordado los siguientes tiempos para esta comparecencia: en primer lugar, tendrá tres minutos en su primera intervención el Grupo Mixto, el grupo solicitante de la comparecencia; posteriormente el Equipo de Gobierno tendrá siete minutos para su intervención; y luego cada grupo, incluyendo al final también la intervención del Equipo de Gobierno para cerrar la comparecencia, cinco minutos cada uno.

Conforme a esos tiempos y el orden de intervenciones en la comparecencia, vamos a comenzar dando la palabra al Grupo Mixto.

Adelante, señor Calvo, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Muchas gracias de nuevo.

Señor Carabante, como recordará, ya le preguntamos por este tema en el Pleno del mes pasado, pero su respuesta, lejos de tranquilizarnos, nos dejó todavía más preocupados y le diría que casi alarmados.

Por contextualizar brevemente el asunto, la planta de Las Lomas, la incineradora de Valdemingómez finalizó su contrato de gestión en julio de 2020, ya transcurrido un año del mandato de Martínez-Almeida y de Carabante al frente del Área de Medio Ambiente.

El nuevo contrato no se adjudicó hasta el mes pasado, hasta marzo de 2022, luego la planta ha estado durante un año y medio funcionando sin un contrato con la Administración. Ha estado Urbaser, que era el anterior adjudicatario, funcionando a base de pagos, supuestos porque alguno no se ha producido, mediante reconocimientos extrajudiciales de crédito.

Pero, cuando ya consiguen por fin adjudicar el contrato, lejos de resolver el problema parece que lo han agravado. Nos ha recordado a esa serie americana de los ochenta, no sé si usted la veía, señor Carabante, la de *Los problemas crecen* —estaba despistado con el móvil—, una serie en la que, efectivamente, cada vez el problema era mayor en la convivencia de una familia. Pues usted consigue precisamente eso, usted consigue que cada problema que resuelve lo siguiente que viene sea todavía mayor. Y es que con esta nueva adjudicación a la UTE Cespa-Aquambiente pues nos hemos encontrado con que le adjudican el contrato con una baja temeraria del 57 %, que es lo que ya le trasladé en ese Pleno, una baja temeraria del 57 % respecto del precio de licitación que ha sacado el Ayuntamiento en sus pliegos. Yo no sé si a usted ya esto no le parece un dato preocupante.

Esta oferta, además, claro, cuando te metes un poco a analizarla pues se le ven las costuras por todos los lados, no contempla en ningún caso el mantenimiento de todo el personal; la planta hoy está funcionando con 163 trabajadores y trabajadoras, si no tengo mal los datos, según me traslada el comité de empresa y, sin embargo, la UTE Cespa-Aquambiente plantea única y exclusivamente 116 en su oferta.

Y, además, lo más problemático de todo, para hacer rentable la oferta se basa en dos hipótesis que la realidad ya nos está diciendo que no son ciertas:

La primera es que el precio de venta de los materiales que se recuperan en la incineradora va a ser superior al de los últimos diez años, se va a mantener en un rango considerablemente superior, y sobre todo el precio de venta de la energía se va a mantener en un rango considerablemente superior al de la última década. ¿Qué va a pasar, por ejemplo —y le ruego que en su intervención conteste a esta pregunta—, si se produce un tope a la venta del precio de la energía?

Por otra parte, adjudican la gestión a la única ofertante que ofrece canon cero al Ayuntamiento; o sea, el Ayuntamiento en lugar de decidir recibir un canon de entre las ofertas que tiene encima de la mesa decide renunciar al canon.

El Presidente: Señor Calvo, ha agotado su tiempo, salvo que lo acumule respecto al segundo turno.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Lo acumulo, lo acumulo, si me quedan treinta segundos.

El Presidente: Adelante.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Claro, en caso de que este escenario que plantea la empresa en su oferta no se cumpla ya nos lo sabemos: recortes, despidos o acudir al Ayuntamiento a pedir el rescate o el reequilibrio, como ya nos tocó a nosotros sufrir con los contratos integrales de Ana Botella. Y encima, señor Carabante, la jefa del departamento, de su departamento, de su área, que desaconsejaba esta oferta es apartada dentro de todo este proceso.

Por tanto, le ruego que nos diga si usted es consciente del riesgo que asume su área y el propio Ayuntamiento aceptando esta oferta y qué precauciones ha tomado o va a tomar en caso de que no se cumplieran los escenarios favorables que plantea la empresa en su oferta.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora el señor Carabante por parte del Equipo de Gobierno.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Solicita la comparecencia para que dé cuenta de la implantación del nuevo contrato, una vez licitado, a la empresa Cespa-Aquambiente.

Es verdad que de este tema yo creo que hemos debatido en numerosas ocasiones como consecuencia del reconocimiento extrajudicial de crédito, entre otras cuestiones, como consecuencia también de la reprobación que llevó la Oposición por ese reconocimiento extrajudicial de crédito y por las numerosas ocasiones que hemos hablado. Que en el fondo aquí lo que subyace es otro debate que nada tiene que ver con la gestión, sino que tiene que ver con cuál es la estrategia de residuos que tiene que aplicar una ciudad como Madrid y que tiene que ver con la disyuntiva de incineración sí, incineración no; y, a partir de ahí, si quieren empezamos a hablar.

Mire, la implementación todavía no se está produciendo, la implementación del contrato nuevo todavía no ha empezado porque no se ha firmado el contrato nuevo. La mesa de contratación que adjudicó el contrato a esta UTE se celebró el 20 de enero del 2022, se produce la adjudicación el 23 de marzo y había de plazo hasta el 13 de abril para que el resto de las

empresas pudieran presentar recurso ante el tribunal de contratación, que acababa el día 13 de abril. Y ya les anuncio que una de las empresas licitadoras ha presentado recurso ante el tribunal de contratación.

Por tanto, todas estas cuestiones que usted me está solicitando explicaciones se verán también en ese recurso y, una vez que concluya el tribunal, tomaremos aquella medida que determine dicho tribunal, que es la manera más sencilla, más transparente y más limpia de tomar decisiones en cuanto a las adjudicaciones; y, por tanto, este debate quedará totalmente finalizado.

El contrato que sea licitado finalizará el 31 de diciembre del 2025, año en el que habrá que tomar nuevas decisiones respecto a la incineración de los residuos en esta ciudad. Bueno, en aquel momento no, habrá que tomarlas con carácter previo para llegar al año 2025 totalmente preparados y que no pase exactamente lo que pasó el 4 de junio del 2020, cuando llegó este Equipo de Gobierno, que ante la imposibilidad o ante la falta de toma de decisión por no hablar de Valdemingómez de estos señores que habían llegado al Gobierno con pancartas diciendo: Vamos a cerrar con carácter inmediato Valdemingómez; y, como eso no podían hacerlo, pues dijeron: Bueno, de Valdemingómez no se habla, de Valdemingómez no se trabaja y, por favor, todo anulado de Valdemingómez. ¿Qué pasó? Cuando llegó este Equipo de Gobierno no encontramos ni un solo papel ni un solo estudio ni un anteproyecto ni un modelo económico-financiero y, sobre todo, no sabían qué iban a hacer con los residuos que hoy se incineran en la planta de Las Lomas, 360.000 t que ustedes no sabían dónde narices iban a enviar después de plantear ese cierre.

El Partido Socialista iba por la misma labor, planteaba el cierre en el año 2022, en fin, a ver qué hubiéramos hecho con los... A mí sí me gustaría, como usted va a tener tiempo también de intervenir, qué harían desde el 1 de enero con esas 360.000 t que iban a la planta de Las Lomas.

Lo que sí incorpora este nuevo contrato son mejoras respecto al contrato anterior:

Mejoras en cuanto a los requisitos ambientales, ya que establece valores límites de emisiones muy por debajo de lo establecido en la legislación; incorpora una nueva capa en el catalizador, en concreto de óxidos de nitrógeno, que va a producir una reducción de las emisiones y supongo que a todos les parecerá bien; mejora también la recuperación de los residuos.

Mejora en el ejercicio de transparencia, ya que tiene que dar información real y al momento de todos los datos que se produzcan en esa planta.

Y, por supuesto, tiene, como es lógico, la obligación de la subrogación del personal, de aquel personal que Urbaser, el anterior contratista, estableció que era susceptible de subrogar y, en ese sentido, se incorpora la subrogación y, por supuesto, el mantenimiento y el cumplimiento del convenio colectivo para cumplir con esas condiciones laborales.

Pero usted me decía, en fin, que tenía que hacer algo, es llevarse a cabo aquí los informes de justificación de la baja temeraria. Yo le digo, yo no formo de la mesa de contratación, no formo parte de la mesa de

contratación, por lo tanto no he elaborado ese informe de bajas temerarias, por tanto no he conocido las ofertas, por tanto no he influido en la calificación, por tanto no he tomado ni una sola decisión que tuviera que ver con afectar o influir o decidir en esa adjudicación. Pero yo asumo la propuesta que me eleva la mesa de contratación por mayoría y lo que hago como órgano de contratación es asumirla y firmar la adjudicación.

Y ahí yo digo, ¿qué alternativa tendría yo? ¿Devolver la propuesta de adjudicación a la mesa? ¿No firmar la adjudicación que me propone la mesa de contratación, en la que está la Intervención, los servicios técnicos y el servicio jurídico? Dígame. Yo jamás he devuelto una propuesta de una mesa de contratación, no la he echado para atrás y, le digo una cosa, no he formado tampoco, jamás en mi vida, parte de una mesa de contratación. He asumido lo que los técnicos decían porque son los que saben, son los que saben evaluar las ofertas técnicas, son los que saben evaluar las consideraciones de las bajas temerarias y además es su competencia porque son los miembros de las mesas de contratación.

Y, por tanto, difícilmente tengo otra alternativa más que asumir la propuesta que me eleva la mesa de contratación, yo no tengo ninguna otra y, si usted me explica cuál es, me explica cuál es en su segundo turno, si quiere lo debatimos, pero, vamos, yo no tengo ninguna capacidad, afortunadamente, de influir o de decidir. En todo caso, la baja fue del 55,74 %, efectivamente, la de Urbaser, el actual licitador, del 40 %, del 40 %; es decir, que las bajas, todas las bajas de las cinco empresas que se presentaron fueron importantes y relevantes.

Nosotros vamos a esperar a lo que diga el tribunal de contratación que yo creo que es el órgano que jurídicamente tiene que determinar si se produjo bien o mal esa adjudicación y, a partir de ahí, pondremos en marcha el contrato nuevo que, como digo, contempla, y creo que es lo importante, novedosas e importantes mejoras desde el punto de vista ambiental, desde el punto de vista de la transparencia y desde el punto de vista de la información a los ciudadanos.

El Presidente: Muchas gracias.

Damos ahora paso a las intervenciones de los grupos municipales, empezando por el Grupo Municipal VOX.

Don Fernando Martínez Vidal, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

VOX no interviene en ninguna iniciativa que presenta un grupo al que no reconocemos, pero sí nos gustaría, por tratarse de un tema...

(Observaciones del señor Calvo del Olmo).

El Presidente: Por favor, no interrumpen, gracias.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A las personas y a los concejales, independientemente, sí les reconocemos, pero no al grupo ilegalmente constituido.

Digo que VOX no interviene en una iniciativa que presente un grupo al que no reconocemos, pero sí nos gustaría, por tratarse de un tema importante para los madrileños, que algún día comparezca cualquier partido de esta izquierda que se sienta aquí hoy y que con muy buen criterio a finales de los años ochenta aprobó por unanimidad la construcción de la actual planta de tratamientos de residuos de Valdemingómez con incineración de lo que no se pudiera reciclar y que nos dijeran si la alternativa que plantean a la incineración es volver al enterramiento del cien por cien de las basuras en vertedero, que era lo que se encontró el alcalde Tierno Galván cuando llegó a la Alcaldía y que dejó en el mismo estado cuando dejó la Alcaldía al Partido Socialista.

¿La izquierda seguiría enterrando en vertedero el millón de toneladas de basura que producen los madrileños anualmente? Parece que sí, confiemos en cualquier caso en que el Partido Popular defienda sin complejos un modelo de gestión de residuos que conlleva incineración mientras no haya otro sistema mejor, como hacen en Francia con 126 plantas incineradoras o en Alemania con más de 100, y no caigan ustedes en el error de ejecutar las políticas de la izquierda que, por cierto, cuando gobiernan ellos mismos no hacen.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora el Grupo Municipal Socialista.

Don Ignacio Benito, adelante, por favor, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Con una cuestión previa y es que, entendiendo que el debate tiene que ser ordenado, hay aseveraciones que no se pueden hacer; el señor Carabante es muy dado a ello y en un punto anterior me tildaba directamente de haber mentido, de haber mentido, así ha sido, efectivamente, cuando he dicho que el Grupo Socialista presentó una enmienda solicitando una consulta vecinal previa. Usted me ha acusado a mí de mentir y de que eso no fue así; entonces, simplemente le daré un número de anotación, el 2021/8001324, de esa enmienda que decía: El Ayuntamiento de Madrid iniciará un proceso de consulta vecinal en los distritos y barrios de la capital para establecer de forma consensuada las medidas a aplicar relativas al SER a las zonas de aparcamiento vecinal y al modelo de movilidad. Eso usted lo rechazó y, por lo tanto, le pido que si tiene una posición distinta, que me parece muy legítimo, al menos no utilice la palabra mentir.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Señor Benito, yo le pido disculpas si así ha sido.

Señor presidente, que conste en acta, por favor, la petición de disculpas y lo retiro, desconocía que había presentado esa enmienda.

El Presidente: De acuerdo, muchas gracias.

Señor Benito, puede continuar y, si es posible, respecto al objeto de la comparecencia.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Perfecto.

Es que como es tan difícil, dice que nunca le pillamos en una mentira, pues hoy que le hemos pillado ahí...

(Risas).

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** No me duelen prendas, era un error y le pido disculpas.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Eso es.

El Presidente: Bueno, aclarada la enmienda a la que se refiere el señor Benito, ya puede continuar su intervención.

Muchas gracias.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Perfectamente aclarado y yo creo que además va bien para el debate del tono.

Además, usted, por cierto, se lo digo de verdad, sería un magnífico concejal de Oposición, el problema es que lleva tres años gobernando y todavía no se ha dado cuenta de ello y por eso intenta que la Oposición nos dediquemos a justificar lo que han hecho otros años. Yo le digo, escuchándole a usted nunca votaría a Manuela Carmena, y tiene toda la razón y le tengo que reconocer ese mérito, pero ahora veamos lo que ha hecho el actual delegado de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid que por sí no le conoce se llama Borja Carabante Muntada y se sienta aquí delante, exactamente en su sitio.

Miren, nos dice que qué haríamos desde el Grupo Socialista, pues yo le puedo decir, por ejemplo, lo que no haríamos, y es llevar tres años gobernando y tener a esta ciudad sin una estrategia de residuos.

Por cierto, que no tenemos estrategia de residuos porque su partido lo llevó a los tribunales.

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

Que, efectivamente, otros lo harían como lo harían, pero ustedes tuvieron esa insensatez de recurrir esa estrategia de residuos en una ciudad en la que el delegado de Medio Ambiente debería conocer que, por poner un ejemplo, de las 190.000 t anuales de plásticos que se generan en la ciudad, 160.000 o van a vertedero o acaban en la naturaleza, es decir, solo 30.000 acaban recuperadas, recicladas.

Por lo tanto, ¿qué haría el Partido Socialista si gobernara? Fomentar, de verdad, un buen reciclaje en la ciudad de Madrid, algo que no ocurre.

Y, desde luego, tenemos muy claro lo que no haríamos, es decir, no sacaríamos una oferta que hable de 116 trabajadores, como decía el señor Calvo,

cuando actualmente la plantilla es de 185 trabajadores. ¿Qué va a pasar con esos trabajadores?

Y, desde luego, y sí tiene razón en algo, nos gustaría saber qué opina VOX, que no hace una sola crítica al Gobierno, pese a que siente todavía esa envidia de haber sido desplazado por el Grupo Mixto pero, bueno, ahí queda la cuestión. Pero yo creo que, desde luego, en pleno siglo XXI el debate es mayor.

Podríamos dedicarle mucho tiempo a por qué ustedes han sido capaces de tener, desde el 5 de junio de 2020, la planta de Las Lomas sin contrato porque, desde luego, es otra demostración más de cómo no saben gestionar. Pero sí que le planteamos, ¿de verdad, ustedes consideran que con la emisión de dioxinas y de furanos que provoca la incineración y la afección que tiene, que se está estudiando todavía, hacia los vecinos y vecinas que vivimos cerca...? Yo lo hago en el distrito de Villa de Vallecas, soy residente allí y sé que mi salud se ve afectada como especialmente se ve la de los vecinos y vecinas del Ensanche de Vallecas.

No es un modo sostenible y, desde luego, desde el Grupo Socialista no estamos planteando, que lo dice usted mucho, un modelo que sea ir a vertedero, ir a vertedero y cubrir con tierra; desde luego que no, señor Carabante. Pero habla de la recuperación, habla de la economía circular, una serie de cuestiones que deberían estar recogidas en la estrategia de residuos y, como ustedes no tienen estrategia de residuos, pues no pueden tener un objetivo ambicioso cuando directamente no tienen un objetivo. Ustedes van sacando el día a día; esa es la realidad, señor Carabante, y los residuos son una cuestión mucho más seria que se debería trabajar y encantados de hablar sobre ello.

Y termino, simplemente diciéndole que me criticaba por los tuits. ¿Sabe lo que pasa? Que usted, señor Carabante, está muy alejado de la realidad, usted lee los papeles que le dan, que me los puedo creer más o menos, pero somos los vecinos y vecinas de Madrid y los concejales que estamos en la calle los que con el móvil hacemos fotos y vemos cuál es la verdadera realidad de esta ciudad. Y si a usted le molesta yo solo le recomiendo que salga a la calle y empiece a bajarse del coche oficial que se encontrara una ciudad que, quizá, a día de hoy, desconoce.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora el Grupo Municipal Más Madrid.

Don José Luis Nieto, adelante.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias, señor presidente.

Las Lomas es uno de los mayores exponentes de la mala gestión de este Gobierno municipal, pues la planta de tratamiento de residuos, que incluye la incineradora, lleva dos años sin contrato, 35 millones de euros comprometidos a Urbaser, abusando de fórmulas de pago reservadas para momentos excepcionales, y una adjudicación de un nuevo contrato plagada de dudas:

En primer lugar, la licitación se lanzó un año después de que caducará el contrato anterior, un hecho que a nosotros nos parece gravísimo pues tuvieron tiempo más que de sobra desde su llegada al Gobierno para ponerlo en marcha.

Por otra parte, el proceso de licitación está siendo muy lento también y va camino de tardar otro año, como si no estuvieran preocupados porque la incineradora está funcionando de forma irregular, sin contrato.

En el Portal de Contratación el contrato todavía no aparece como formalizado sino solo como adjudicado, usted ya nos ha aclarado cuál es el motivo y es que una empresa ha presentado un recurso.

En definitiva, el resumen es que llevamos dos años de incertidumbre y desprotección, algo totalmente insostenible e injustificable para el conjunto de la ciudadanía y más en una instalación como la incineradora de Valdemingómez. Esto supone un abuso de prácticas excepcionales en la Administración, cuya única justificación es su incompetencia:

Para empezar, no han podido sacar adelante el reconocimiento extrajudicial de crédito por los seis meses de 2020, por importe de 10,2 millones de euros, pese a que se han hecho varios intentos en el Pleno, el último en el anterior mes.

Luego, en 2021, sí se pudieron convalidar 16 millones, algo realmente extraño pues por qué en 2021 se pudo convalidar crédito y en 2020 no. ¿Qué es lo que pasó? ¿Cuál era la diferencia? ¿Qué es lo que cambió?

Y este año veremos otra convalidación por un importe cercano a otros 10 millones de euros.

En definitiva, unos 35 millones de euros pagados a dedo y de forma irregular. Seguramente estemos ante el mayor abuso administrativo de esta legislatura si no contamos con el caso de las mascarillas que eso son palabras mayores.

Y estos retrasos se deben en parte a las discrepancias internas que hay en su equipo en cuanto a la adjudicación de este contrato que, finalmente, ha salido con una bajada económica que puede ser calificada como temeraria.

Usted lo decía, supera el 55,7 %, casi 9 puntos más de lo marcado en el pliego, tanto es así que una de las técnicas hizo constar un voto discrepante en la adjudicación. Estamos ante un contrato que ha pasado de estar valorado en 92 millones a adjudicarse por 35, ciertamente es para tener dudas. No me extraña este voto particular, pero, aun así, han seguido adelante y se ha adjudicado el contrato.

Leyendo el informe de justificación de la bajada del precio, nos quedan dudas de que sea posible ampliar tanto el margen para hacer una oferta que reduce en casi dos tercios el precio de licitación. Si a eso le sumamos los planes del Gobierno central para topar el precio de la luz es casi seguro que a la empresa no le van a salir las cuentas pues, en gran parte, los cálculos dependen del precio al que vendan la energía eléctrica generada con la incineración. La empresa adjudicataria ha calculado que a 55,41 € el MWh cuando la intención del Gobierno es topar el precio del gas a 30 €.

Y todo ello a la espera de que se ponga en marcha un contrato que no cumple con el compromiso que tenía esta ciudad de reducir la incineración a partir de 2022, pues mantiene hasta el final del contrato la misma cantidad de toneladas incineradas que hasta ahora, lo que deja bastante claro su falta de ambición y sensibilidad con los vecinos y vecinas de Vallecas. Es cierto que cumplieron con lo aprobado en el Pleno para no alargar el contrato más allá de 2025. Pero también es cierto que en sus planes sigue el estar utilizando esta práctica, la incineración, así se recoge en el borrador de su nueva estrategia de residuos; y lo que me parece más alarmante no es que no vayan a eliminar la incineración sino que incluso se plantean aumentarla en su nueva estrategia de residuos.

Deben tener en cuenta que hay una demanda vecinal para eliminar la incineradora, que está situada a menos de 2 km de zonas residenciales, unos barrios que están pegados a Valdemingómez, que además el Equipo de Gobierno al que usted pertenece quiere seguir ampliando con proyectos como Valdecarros. En definitiva, una incineradora emite contaminantes muy peligrosos para la salud, dioxinas y furanos, que preocupan a toda la población, pero especialmente a quienes viven más cerca e inhalan mayores concentraciones de estas sustancias.

La incineración está a la cola de la jerarquía de residuos y, de hecho, en la nueva Ley de Residuos recientemente aprobada se incluye un impuesto para el uso de esta tecnología con el fin de ir reduciendo la misma. Los objetivos en cuanto a residuos son muy exigentes y su política es de arrastrar los pies, sin ninguna ambición ni medidas pioneras, por lo que corremos el riesgo de no cumplir con estos objetivos.

Además, Madrid no tiene un plan de residuos, ustedes lo dejaron caer en los tribunales. Ahora han sacado un borrador de su plan, tres años después, un plan en el que no encontramos medidas significativas que vayan a suponer un cambio en la gestión de residuos más allá de las derivadas de cumplir con la normativa estatal.

A las madrileñas y madrileños nos queda el consuelo de que en la gestión de residuos, así como en el resto de políticas ambientales, no dependemos solo de sus políticas cero ambiciosas y ancladas en el pasado.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra de nuevo el Grupo Mixto por el tiempo que le resta, señor Calvo, cuatro minutos.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Muchas gracias.

Yo creo que se ha dicho prácticamente todo, pero sí me gustaría remarcar alguna cuestión.

En primer lugar, entrando un poco en este debate general que plantea mi compañero concejal Fernando Martínez Vidal, a quien también reconozco por supuesto, sobre si incineración sí, incineración no y las alternativas de la izquierda a esta política, yo creo que no estamos hablando de esto. Evidentemente, ello

requiere otro formato y otros tiempos y, desde luego, nosotros apostamos por lo que defendimos en el Gobierno: por el cierre de la planta incineradora en 2025 y la búsqueda de alternativas en ese periodo, que por cierto el Gobierno de Almeida ya ha consumido tres años, 2019-2022, para empezar a construir esas alternativas. Como bien le decía el portavoz de Más Madrid, este contrato finaliza en 2025, pero no parece que plantee ningún horizonte de cambio del modelo sino, probablemente, o la prórroga del mismo o la licitación de un nuevo contrato en los mismos términos en los que está licitado este, señor Carabante. Y, si no es así, tiene una buena oportunidad en el segundo turno para aclarárnoslo.

Segundo punto, también un poco con carácter general, el señor Carabante se refugia en el anterior mandato y dice: «Cuando nosotros llegamos al Gobierno —le ha traicionado el subconsciente— en julio de 2020». No, señor Carabante, que usted...

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: En julio de 2019.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo**: Sí, sí, pero es que ha dicho julio de 2020, revise el acta.

En julio de 2020, que es cuando finaliza este contrato, ya llevaban un año gobernando. Si se encontraron, como usted dice: Nada en los cajones, no había nada y no había estrategia... Bueno, pues tuvo un año usted para construir esa estrategia y para licitar el contrato y llegar a tiempo y no tener la planta al descubierto durante un año y medio.

Sin embargo, así lo hizo, por tanto esa es su responsabilidad, su única responsabilidad, señor Carabante.

Luego habla de alternativas. Mire, señor Carabante, claro que hay alternativas, fundamentalmente la Administración tiene una alternativa, un mecanismo de defensa que es precisamente esa definición de baja temeraria. Es que el señor Carabante en este debate se refugia, por una parte, en el anterior mandato y, por otra parte, en los técnicos. Vamos a ver, la baja temeraria está definida como tal precisamente para que la Administración se pueda defender ante ofertas que son inviables. Un licitador está en su legítimo derecho de ofertar una baja, no del 57 %, del 80, del 90, del 99 %, es decir, yo te lo hago gratis, pero la Administración necesita priorizar el servicio frente a esa supuesta oferta temeraria y, por lo tanto, debe tener mecanismos de defensa y la baja temeraria es un mecanismo de defensa. Para que la Administración admita una baja temeraria, el señor Carabante que lleva gestionando bastante más tiempo que yo, que hemos gobernado cuatro años esta ciudad...

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

Ya veremos, ya veremos.

El Presidente: Por favor, no se interrumpan.

Señor Calvo, continúe, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo**: En cualquier caso, usted ha gestionado en la Comunidad de Madrid, ha sido viceconsejero, ha sido presidente de Metro, ahora concejal de Medio Ambiente, usted sabe perfectamente cómo funciona la Administración y la Administración lo que dice es: Claro que hay alternativa a la baja temeraria, si existe un informe del licitador que hace esa baja temeraria, que los técnicos municipales tienen que aprobar, tienen que creerse ese informe y, desde nuestro punto de vista, ese informe no es creíble porque está basado en dos supuestos que no se van a producir, señor Carabante: uno, que las materias primas no van a dejar de subir el precio y, dos, que la energía se va a vender a un precio muy superior al que se estaba vendiendo en la última década y, desde luego, muy superior al que parece que va a topar el Gobierno.

Por tanto, nos parece que este contrato es inviable y lo que le pido, ya que parece según nos ha dado a entender —y con esto concluyo que creo que me he comido un minuto antes— o según he creído entender están esperando que se resuelva el recurso, es que en esa espera reconsidere las ofertas, hable con sus técnicos, hable con la técnico que ha sido apartada y se replanteen la adjudicación de este contrato.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Por empezar por el final, que yo creo que es la clave, se lo voy a decir claramente: no, nunca y jamás voy a hablar con ningún técnico para que reconsidere ningún informe de adjudicación.

Nunca, jamás, no lo he hecho ni lo voy a hacer ni lo haré jamás porque creo que la mesa de contratación la forman quienes la forman y yo no formo parte de la mesa de contratación y, por tanto, yo no tengo ninguna capacidad de decisión y no debo tener ninguna capacidad de influir en el mismo.

Dice, yo es que no me creo, es la Administración que se tiene que crear el informe de baja temeraria. No, se lo tienen que crear los miembros de la mesa de contratación.

Hombre, yo tengo dos opciones, o asumir lo que me dicen o hablar con el interventor municipal para que cambie su voto, hablar con el letrado del Ayuntamiento para que cambie su voto, hablar con la directora general para que cambie su voto, hablar con la subdirectora para que cambie su voto. No lo voy a hacer, ni lo he hecho ni lo voy a hacer ni lo haré jamás porque, precisamente, en ese ejercicio de transparencia y de no influir la política en las decisiones técnicas, y que las mesas de contratación son sagradas, son órganos colegiados donde se toman las decisiones.

Pero, ¿cómo un órgano político va a influir en las mesas de contratación? De verdad, es que yo cuando

les oigo me asusta francamente que ustedes vuelvan a tener una posibilidad, por muy remota que sea, de volver al Gobierno y, por tanto, a tener la posibilidad de influir en una mesa de contratación. Pero, ¿dónde se ha visto esto, pero dónde se ha visto lo de influir en una mesa de contratación? Yo no lo he hecho, no lo voy a hacer y, por tanto, le contesto a su pregunta de, ¿puede reconsiderar usted ese informe? No, que lo reconsideren los técnicos si a ellos les parece bien, no voy a dar ninguna instrucción a ningún miembro de la mesa de contratación.

Usted dice: Bueno, y si no cumplen, ¿qué pasa? Bueno, si no cumplen hay un pliego de cláusulas administrativas que establece cuáles son las posibles penalidades, incluso los motivos de resolución del mismo, en este contrato y en todos y, por tanto, tendrá que aplicarse, pero aplicarse con baja temeraria o sin baja temeraria, porque precisamente esa cláusula de penalidades y de rescisión es una garantía para poder cumplirlo.

Decía también que no tenemos una estrategia a futuro o que nosotros pensábamos que íbamos a dar una prórroga a este contrato, creo que ha dicho. Este contrato no tiene prórroga, este contrato no tiene prórroga, por tanto, lo tendremos que replantear. ¿Y dónde lo vamos a replantear? En esa estrategia de residuos, que el señor Nieto o el señor Benito yo creo que decía: No hay estrategia de residuos porque ustedes lo denunciaron.

(Observaciones).

Hombre, no, no es por quien lo denuncia, el problema es que los tribunales determinaron que lo hicieron mal y, por tanto, el problema o la culpa de cuando se anula un precepto normativo no es de quien lo denuncia, por favor, será de quien lo hace mal, será de quien lo hace mal.

Y lo que no hicieron fue precisamente eso que a ustedes les gusta tanto, que es el medio ambiente, la sostenibilidad y entonces no sometieron esa estrategia a informe de la Comunidad de Madrid, por tanto, no lo sometieron a evaluación ambiental. ¡Tiene narices que quienes venían de ecologistas y venían vestidos de verde no sometieran a evaluación ambiental una estrategia de residuos!

En el Ayuntamiento de Madrid, el 17 de febrero lo hemos remitido a la Comunidad de Madrid y ya estamos esperando esa evaluación ambiental que nos permita aprobar esa estrategia de residuos que determinará lo que hay que hacer hoy y en el año 2025. Y, por tanto, una vez que esté aprobada desde el punto de vista más técnico posible, porque en esto no hagamos política, no hagamos la política falsa del Partido Socialista de acabaré con la incineración en el 2022...

Y yo le preguntaba al señor Benito, lo que pasa es que no ha sido capaz de contestarlo porque es una pregunta irresoluble, ¿qué hubiera hecho usted el 1 de enero del 2022 con las 360.000 t? ¿Las hubiera tirado al vertedero, las hubiera llevado al vertedero las 360.000 t? Porque, mire, si las hubiera llevado al vertedero a partir del año que viene, gracias al Gobierno socialista que ha aprobado una nueva Ley de Residuos, en la que ha impuesto dos nuevas tasas —una, la tasa

de basuras, la tasa de residuos a todos los ciudadanos, a todos los ámbitos locales, una clara intromisión de la autonomía municipal; y una segunda, una tasa de vertedero—, vamos a pagar el Ayuntamiento de Madrid 23 millones euros al año en tasas por llevar nuestros residuos al vertedero, por llevar nuestros residuos al vertedero.

(Observaciones).

Ya, pero es que eso es incompatible con una política que dice: No se incinere. Porque si alguien dice no se incinere, lo que tiene que dar es una alternativa y su alternativa es llevarlo al vertedero, su alternativa es llevarlo al vertedero porque no hay alternativa a las 360.000 t que se están llevando.

Pero, por favor, un poco de rigor, de seriedad para este tema porque es un tema francamente complejo al que nos estamos enfrentando las grandes ciudades, pero desde luego que ustedes no cumplieron su compromiso ni serían capaces de cumplir el que están asumiendo ahora en el año 2025.

El PSOE decía que yo sería un gran concejal de Oposición. Yo lamento decirle que usted nunca sería un gran concejal de Gobierno pero, en todo caso, en todo caso, yo le agradezco siempre las propuestas que usted me hace.

Hablaban también de los trabajadores, que se van a subrogar 116.

¿Acabo ya?

El Presidente: Sí, ha agotado su tiempo.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Mire, en la oferta había 106; por tanto, hay 10 contrataciones más en esta oferta del personal subrogable que había en el anterior contrato.

El Presidente: Muchas gracias.

Damos por completada la comparecencia.

(Con las intervenciones producidas, la precedente comparecencia queda sustanciada).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

El Presidente: Señor secretario, no habiendo ningún otro punto del orden del día y ningún ruego que atender, agradecemos a todos sus intervenciones e interés. Se levanta la sesión.

Muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las once horas y veinte minutos).